

En el Plan General de Ordenación Urbana

LA PRIMERA FASE DE LA AMPLIACION DEL POLIGONO DEL HENARES, ZONA INDUSTRIAL

- La segunda y tercera fase quedarán manteniendo su uso industrial, pero pasarán a tener la clasificación de suelo urbanizable no programado
- La aprobación provisional del Plan será en marzo del próximo año

(Información en página 9)

RECESO AL ATASCO COTIDIANO



Ya se ha comunicado mediante el oportuno bando municipal del 21 de diciembre al 7 de enero se cerrará la calle Mayor al tráfico rodado. De esta manera se pretende se convierta por unos días en un espacio transitable, ya que no para los coches, al menos para los peatones. Ni la idea ni la puesta en práctica es nueva. Como es sabido, el año pasado por estas mismas fechas se anunciaba una operación similar. Las protestas y alabanzas de entonces se verán reproducidas doce meses después.

Si es indudable que para el viandante esta medida es noticia agradable, no sucede lo mismo con los comerciantes de la zona, que miran recelosos esta operación, aunque sólo sea por unos días.

Cuando el día 7 de enero se vuelva al fluir normal —es decir, engorroso— de la calle Mayor, estaremos ya viviendo un nuevo año. Si durante los próximos meses la foto de ROMO dejara de tener validez porque el tráfico es fluido, los autobuses no obstaculizan la marcha del resto de los vehículos y alguna circunstancia más conocida y sufrida por los alcarreños de la capital, sería para pensar que 1982 es la antítesis de este duro y seco 1981, que ya se nos escapa.

El manifiesto de los cien

ANALISIS DESDE GUADALAJARA

BENIGNO DE LA TORRE

“Mi opinión es la misma que la del Ministerio de Defensa y demás organismos del Estado”

JAVIER DE IRIZAR

“El manifiesto forma parte de un plan urdido por las tramas civiles entre las que algunos miembros del Ejército pueden estar involucrados”

LUIS DE GRANDES

“El manifiesto no pasaría de ser un incidente provocado por un sector minoritario del estamento militar si no fuera porque presenta todos los síntomas de no ser un acto aislado”

JOSE LUIS MALFEITO

“El grado de implicación del Ejército no resulta significativo por tratarse de un grupo minoritario”

FRANCISCO PALERO

“Se pretende cargar sobre la libertad de expresión los defectos de una parte poco honrosa de un Ejército glorioso”

CARLOS VAAMONDE

“Son cien los firmantes, pero el malestar por el tratamiento de la prensa es más amplio”

CARMELO VERDUN

“Se trata de una nueva ofensiva protagonizada por ciertos sectores de la burguesía monopolista contrarios a la democracia”

(Páginas 12 y 13)

Ayer, en la Residencia Sanitaria

NUEVA VICTIMA DEL SINDROME TOXICO

- Con este fallecimiento son ya cinco los que se producen en nuestra provincia a causa de la neumonía tóxica

(Página 16)

ALOCEN

EL PROXIMO LUNES RECIBIRAN SU PREMIO

- Le fue concedido en el concurso nacional de Embellecimiento y Mejora de los pueblos españoles

(Información en página 5)

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:
C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directores titulado y adjunto a la dirección:
Ana Amador Sastre
Pedro Lahorascala

BUENAS

VOLVERA a reír la primavera, ¡qué bonita frase!, y qué mal empleada por quienes se la arrogan por pertenecer a una historia pasada, tan lejana en el tiempo como intempestivo el uso que se dio de ella en un céntrico bar de la ciudad, uniéndola a amenazas constantes para quienes están aceptándola, en contra de la ideología cuyo origen proviene del autor de la misma. Ojala vuelva a reír la primavera, nuestra primavera, esa que comenzó al aceptar mayoritariamente una Constitución como inicio de la nueva andadura, pretendida sin rencores y con animosidad de triunfo, que no de triunfalismos conducentes a un redil, nada en consonancia con los tiempos actuales. Todos deseamos ver resurgir esta España democrática, libre, bajo la forma de Estado actual y con un gobierno que sea fruto de la voluntad de un pueblo, expresada en las urnas. Ya vale de provocaciones estúpidas, de arrinconarse dentro de unas fronteras sin más futuro que el de ir muriendo poco a poco. Abrirse, expansionarse y actualizarse debiera ser la idea que fomentase cualquier iniciativa, para que así, efectivamente, pudiese resurgir otra primavera, esa que dimanase del esfuerzo común, del ejemplo de todos los españoles, acotado por las premisas del trabajo, ayuda y seriedad en los planteamientos. La otra vieja primavera poco o nada dice, salvo de inestabilidades.

PERO es difícil, muy difícil, que diría mi amigo Paco Díaz dedo en alto, llegar a comprender que estamos fuera de órbita, fuera de la inercia que mueve los destinos de un país que quiere verse situado, por medios propios, dentro de un contexto mundial. Es muy difícil tratar de ayudar cuando el resentimiento por las prebendas perdidas es lo que anima el actuar de éstos, que solamente ponen trabas al logro de cimentar una democracia estable. Estos que son incapaces de pensar y pretenden que se lo den todo hecho, para ufanarse de una situación en la que nada han aportado, conformándose con migajas por no tener capacidad para ganarse el pan entero. Esos que teniendo el estómago lleno, de comida y agradecimiento, ven cómo en un Estado de libertades, de igualdad de oportunidades, hay que hilar fino para comer y procurar la comida a los suyos, con el orgullo de haber cumplido, sin servilismos a amo alguno, con la mente puesta en la ilusión y satisfacción de poder expresarse libremente, respetando y siendo respetados. Estos son los más interesados en desestabilizar, en ir en contra de una corriente que, quieran o no, acabará arrastrándolos hasta un fondo, que es el lugar ideal para los obtusos. Estos que son acreedores de que sobre ellos caiga el peso de la justicia, por ir en contra de lo establecido haciendo gala de la mayor de las chulerías, siendo gallitos en corral ajeno y tratando de fomentar odios y rencores, trabajando como topos por no tener las suficientes agallas para granjearse un puesto que difícilmente conseguirían sin esas trampas de inusitada bajeza.

PACO

OPINIONES AJENAS

PEDRO LOPEZ ZAMORA

LAS MANZANAS PODRIDAS

La conocida fábula de las manzanas podridas entre las sanas puede servirnos de base para meditar sobre las funestas consecuencias que siempre se derivan de esa mezcolanza que los hombres hacemos al poner en el mismo montón lo sano y lo podrido, lo bueno y lo malo, lo amargo y lo dulce; lo negro y lo blanco, el vicio y la virtud y un larguísimo etcétera de cosas que son incompatibles entre sí.

Refiriéndonos concretamente a nuestra recién estrenada democracia, resulta un imperdonable disparate pasar por alto, sin mayor importancia, la existencia de hombres antidemócratas mezclados entre los que tienen la obligación en virtud de su cargo y su paga, de defender la democracia y su ordenamiento jurídico. Poner a la zorra de guardián de gallinas es tanto como condenar a muerte a las gallinas.

En el cambio político habido en nuestro país, en España, hemos pasado, así por las buenas, de una dictadura cuarentona al establecimiento de un Estado social de Derecho; pero parece ser, y así es en realidad, que no se ha meditado profundamente en la gran importancia de ese paso histórico y se ha pretendido cambiar la mentalidad de los hombres situados en los puestos claves del Estado, mediante ingenuos decretos que en la mayoría de los casos sólo han servido para llenar un espacio del Boletín Oficial. Es imposible que todos aquellos que se formaron en la escuela de la

dictadura y vivieron privilegiadamente al calor de la misma, hayan dejado de pensar y sentir lo que sentían y pensaban, por el solo hecho de que el escenario político haya cambiado de decorados. Aunque el hombre progresa porque es un ser evolutivo y su condición humana se adapta al contorno que le rodea, siempre hay —aunque sea una minoría— quien lleva dentro de su alma, o en la bolsa de sus intereses personales, una forma concreta de estar y de ser, que no le permite aceptar innovaciones que benefician a la comunidad, incluidos ellos mismos. Estos seres que resultan insociables, son las manzanas podridas de la sociedad democrática, y no hay más solución para evitar que transfieran su podredumbre, que separarlas del montón de las sanas.

Para una feliz y larga vida de la democracia española hay que suprimir de los puestos de responsabilidad y mando a todos los que demuestren con sus actos que son enemigos declarados del Estado democrático. La democracia no puede permitir que sus enemigos se aprovechen de las libertades que concede, para apuñalarla por la espalda. Los que lleven en su corazón el despotismo dictatorial y no quieran aceptar la nueva situación política, deben ser separados inmediatamente de sus puestos oficiales para bien de España, de la libertad y de la paz. Sólo tiene que haber una España, una bandera y un pueblo que decida porque en él radica la auténtica soberanía.

COLABORACIONES

MANUEL DE PRADA

JUGANDO CON... LA LOTERIA (II)

Con los años transcurridos desde su implantación en España en 1763, la lotería ha dado lugar a múltiples manifestaciones de índole intelectual, artística y económica, sin olvidar la faceta sociológica e incluso su proyección en la moral. Esto quiere decir que la lotería —como fenómeno multitudinario— ha dado carácter a buena parte de la cultura española contemporánea.

La lotería siempre ha gozado del favor popular. Y lo sigue —por fortuna y buen criterio— gozando. Pobres y ricos en la lotería confían y esperan... ganar algún premio, "flaco" o "gordo". Desde luego lo hacen muy en plan deportivo, pues perder no es cosa que importe.

Puede decirse que el juego loterístico es costumbre nacional muy arraigada, pero faltan a la verdad los que insinúan que es un vicio, puesto que carece por entero de los signos depravados de los demás juegos de azar, que son el apasionamiento, la explotación del jugador. Lo primero no ocurre, ya que los sorteos son semanales; en cuanto a lo segundo, se trata de una renta a favor del Estado, quien a su vez procura aminorar sus ganancias otorgando con generosidad inigualable una gran parte de lo recaudado en premios a favor de los jugadores. Podemos, por tanto, preguntarnos: —¿Dónde están los arruinados por la lotería...? En ninguna parte.

LAS LISTAS TOMADAS AL OÍDO

La lista oficial —entera o extractada— da fe del sorteo celebrado. La confección de tal "lista oficial" es de un detalle tal que su descripción completa abrumaría a nuestros lectores.

Basta decir que está hecha a partir de las actas oficiales de la Mesa Presidencial de cada sorteo y que es cotejada varias veces antes de ponerla al alcance del público.

Las chistosas consecuencias de las "listas tomadas al oído" que antes prodigaban los periódicos son del dominio público. Números que aparecían premiados en estas listas apresuradas resultaban a la postre sin el menor obsequio de la Diosa Fortuna, y números que no aparecían allí resultaban después premiados en mayor o menor cuantía. De lo que resulta que tales listas carecen de todo valor probatorio y sólo la "oficial" es la que da o quita ilusión.

Pero del procedimiento oral- auditivo los periódicos han pasado al visual, merced a los impagables servicios de la TVE, que en los grandes sorteos extraordinarios, y no digamos nada en el de Navidad, da unos estupendos espacios televisivos.

EL SORTEO DE NAVIDAD, CASCADA FASTUOSA DE MILLONES

Y es que el susodicho "señor de millones" y sus "hermanitos" vienen este año de 1981 más rondos que nunca. Veamos cómo están de "peso", mejor dicho de pesetas.

El primero es de 250 millones de pesetas, el segundo trae 125 millones y el tercero se conforma con 65 millones nada más. Estas cifras son los tres primeros premios para CADA SERIE y, amigos lectoras y lectores, este año tenemos nada menos que cuarenta series o sea que estas cantidades pueden caer en cuarenta sitios distintos.

Entre "gordos", "semi-gordos", centenas, aproximaciones

y reintegros, además de la "pedrea", alegre y popular, este sorteo de Navidad reparte 11.299 premios que importan 1.225 millones (1.225.000.000) de pesetas, cifras estas exactas y correspondientes a cada serie.

EL MITO DE LAS ADMINISTRACIONES "SIEMPRE TOCA"

Des hagamos un mito muy extendido. Partiendo de la base de que hay personas con mucha suerte y otras, por el contrario, desgraciadas, podemos admitir ese mito de las administraciones "siempre toca"; es decir, que "casi" garantizan la obtención de premios. A primera vista, y sobre todo para aquellas personas ingenuas y simplistas, tal cosa ocurre, pero si se ahonda un poco —dejando aparte la mejor o peor suerte personal de quienes rigen la administración— se ve enseguida que esto es un puro "cuento" y un recurso publicitario, como veremos a continuación.

En primer lugar esas administraciones de lotería tan "suertudas" están siempre situadas en grandes capitales, en lugares muy céntricos y concurridos y —lo que es mejor y decisivo en esta cuestión— su volumen de ventas supera de forma casi astronómica a la recaudación de otras administraciones de la misma población. Esa es la verdad —monda y lironda— de esta cuestión. Por eso Vd., amable lectora o lector, compre su billete o sus décimos en cualquier lotería y tome cualquier número que le ofrezca la lotería, pues todas las bolas llevan, o pueden formar, el número que allí ha adquirido y, por supuesto, "tocarle" el "gordo".

EFFECTISMO Y EFICACIA

ALGUNAS veces tratamos temas urbanos referidos a la ordenación del tráfico de la ciudad, expresando opiniones propias que vienen abundadas por la experiencia personal que tenemos como usuarios de las vías públicas en la doble vertiente de automovilistas cotidianos y peatones empedernidos, pues no hay nada como pisar las calles para conocer mejor a la gente, sus reacciones, sus formas de vida exterior, sus gustos en cuanto a establecimientos y lugares de paso, así como las corrientes de la circulación rodada que, a la postre, no son sino producto de costumbres también, como las peatonales. Estas costumbres, a pie y en coche, son las que configuran el contorno de las ciudades.

Hemos hablado del semáforo de la calle de Brihuega, del nudo de direcciones de la Puerta Bejanque, del "abanico" de la plaza de Santo Domingo, del sentido de la antigua carretera de Zaragoza entre la plaza de los Caídos a Bejanque, de la calle Mayor —en sus aspectos peatonales y de posibilidades en cuanto a supresión de tráfico, total o por zonas—, del cambio de sentido de la calle de Cervantes, del paso elevado que se perdió entre la salida de la plaza de la Antigua al Balconcillo, sobre la antigua ronda de San Antonio —hoy Cardenal González de Mendoza—; en fin, que a lo largo del tiempo hemos tenido una especial sensibilidad por las formas ciudadanas.

De todo ello, poco o nada se ha mejorado. Está casi todo igual y algunas posibilidades perdidas, con el consiguiente deterioro; como es el caso de las calles del Balconcillo, aunque los promotores —Instituto Nacional de Urbanismo—, se hayan excusado en más de una ocasión diciendo que lo que allí ocurre es que las calles que se pensaban como de tráfico interior de la zona se usan como vías de paso, lo que denota una evidente falta de perspectiva local en cuanto al proyecto.

Pero hay otras cosas que sí son mejorables, aunque para ello hace falta una Corporación local —en este caso— dispuesta a afrontar la ciudad como lo que es, lugar de vida y relación de los ciudadanos. Algo en este sentido se respira en el actual Ayuntamiento, aunque los tiros vayan por otro sitio, buscando más el efectismo que la eficacia. Se ha pretendido acentuar el tono en las zonas verdes y no se ven los resultados; se ha trabajado el tema de meter a los ciclistas en las calles y parece más folklórico que real —con perdón—; se han cambiado nombre políticos del callejero, algunos imprecisos; se han recuperado denominaciones populares, algunas innecesarias; se han potenciado las fiestas, en aspectos discutibles. Y pare usted de contar.

Pero la señal de la calle Brihuega permanece; el nudo de la Puerta Bejanque puede tener un tratamiento de circunstancias; el embellecimiento del paseo de la Estación, sigue olvidado; la calle Mayor deja mucho que desear; los problemas de la antigua Carretera de Zaragoza continúan pudriéndose; las fiestas han perdido calidad; las zonas verdes se deterioran; no se acomete ningún proyecto de envergadura que justifique una acción de gobierno municipal; se gasta el dinero en actividades tangenciales y se "atornillan" los impuestos.

No nos metemos con la política municipal. Estamos desgranando un rosario de realidades cotidianas que están en la calle al alcance de cualquiera. Todo lo enumerado y otras bastantes cosas más son, una por una, de escaso presupuesto, pero que, en conjunto, requieren una decidida voluntad de cambio en la actitud popular del Ayuntamiento.

Queremos que se dé a la calle Mayor el tratamiento que espera, como lugar de encuentro ciudadano y espacio comercial tradicional. Queremos que se dé a Guadalajara el trato de ciudad moderna en zonas verdes, en alumbrado claro, en pulcritud más que limpieza varía, en actos culturales participados porque la participación es la que realiza la convivencia y porque es la cultura el máximo exponente de todas las relaciones ciudadanas. Y el alcalde y los concejales son más importantes en cualquier manifestación del pueblo de Guadalajara que ningún delegado ministerial ni que el Gobernador Civil —con perdón—. Queremos que la ciudad sea de todos en todos los aspectos. Y eso, la Alcaldía, los hombres municipales que nos representan son los que tienen que significarlo.

LAHORASCALA

LA TRES

NORMAS SUBSIDIARIAS

EXISTE un notorio interés en muchos municipios de nuestra provincia por tener, de una vez por todas, unas normas subsidiarias por las que poder controlar y ordenar el crecimiento, a veces indiscriminado, de sus cascos urbanos. Esta era una necesidad que venía de antaño y que ha originado numerosas distorsiones urbanísticas en no pocas localidades de la provincia.

Sin embargo, el proceso de concesión de normas para los diferentes pueblos de Guadalajara, que corre a cargo de la Diputación Provincial, está siendo bastante cuestionado por muchas localidades que se sienten defraudadas por los planteamientos que da el organismo provincial. En principio, se están retrasando de manera alarmante muchos

proyectos, originando paralizaciones en la construcción, con las consiguientes consecuencias negativas en la recaudación de impuestos por los ayuntamientos y en la cesión de puestos de trabajo.

Por otra parte, se considera en algunos sectores municipales que los proyectos urbanísticos se están ejecutando sin respetar la idiosincrasia de las poblaciones, sin consultar con los ayuntamientos afectados y a base de estudios referidos a cartografía aérea de los pueblos.

Además, se está midiendo por el mismo rasero a pueblos de muy diferente fisonomía. Localidades cuya riqueza artística es nula y otras que, por diversas circunstancias, deben cuidar especialmente su crecimiento. Secundariamente, aunque de manera

inevitable, está el estimable gravamen que estas normas suponen para muchas personas que se deciden a construir en los pueblos, debido a pagos de arquitecto, proyecto e impuestos.

En definitiva, se debe vigorizar el correcto ordenamiento urbanístico de los núcleos urbanos y ello sólo se puede hacer a base de las normas subsidiarias, pero comprendiendo las limitaciones que éstos tienen, coordinando la acción de ayuntamientos y Diputación en este campo, facilitando a cada pueblo los planes de ordenamiento que sus peculiaridades dicten y facilitando con anuencias económicas las construcciones, meta esta que irá en beneficio único de los pueblos.

CARDENAL

ACTITUDES PARA PASAR

HAY personas, que dicen pasar de todo, aunque uno crea que, más bien, no llegan a casi nada. Por incapacidad, que es permisible, o por falta de interés, lo que ya no resulta tan asimilable. Este fenómeno, que se ha dado en llamar popularmente pasotismo, no se limita ni encasilla únicamente en determinados grupos marginados y reducidos de nuestra sociedad.

El oscurantismo político, social y económico que ha anidado en muchas personas de esta tierra es, a todas luces, preocupante. Y lo penoso es que se manifiesta, no tanto por una falta de cultura, comprensible por distintas circunstancias, sino por la apatía generalizada de un considerable número de individuos.

Este comportamiento, que nace como respuesta lógica a una situación de marginación y olvido político hacia los hombres que pueblan nuestra

provincia, no puede extenderse por más tiempo. Es hora de reaccionar. El habernos ignorado, hasta el momento, en cuantos temas nos afectan más o menos de lleno, ha originado un desentendimiento hacia la cosa pública.

Si ahora preocupamos o no a nuestros políticos, o si éstos continúan aferrados a sus maniobras electoralistas, es un asunto que no debe truncar nuestro cambio hacia el destape político y el abandono de la abulia social. Y es, precisamente, la imperiosa necesidad de resurgir de nuestras cenizas lo que debe hacernos cambiar de actitud, movernos lo indecible hasta conseguir cuantas metas veamos oportunas para nuestra sociedad, para nuestro pueblo.

No obstante, queda claro que impera un cambio radical de mentalidad. El ser humano no debe limitarse a realizar un trabajo, más o menos acomodado, para conseguir una posición social estable y, con

ello, el olvido de los problemas que aquejan a una sociedad determinada. La misma naturaleza del hombre exige que éste tenga mayores aspiraciones en la vida. Quiere decirse con esto que, en ningún caso podemos mantenernos al margen de cuantas realidades, negativas o no, aniden junto a nosotros.

Es tiempo de tomar conciencia de nuestra misión social, de que asumamos con todas sus consecuencias, cada cual en la parcela que más capaz se sienta, la necesidad de trabajar por el conjunto de nuestros semejantes y por el progreso general de la sociedad y que, a fin de cuentas, olvidemos la apatía y la comodidad para adentrarnos en la realidad social de nuestras gentes, de nuestros pueblos y ver hasta qué punto necesitan de una acción concreta y rápida de todos para remediar las calamidades que se pueden observar.

MENDOZA



• En Garbajosa

En la madrugada de ayer, miércoles, se produjo un importante incendio en una whiskería situada en el kilómetro 138,200 de la N-II, en el término municipal de Garbajosa, y que era propiedad de Juan Riosalido. La barra americana quedó totalmente destruida sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias personales.

El origen del incendio fue como consecuencia de arder el hollín de la chimenea, que se extendió por todo el local. El fuego quedó extinguido a las 3.30 de la madrugada, colaboran-

SUCESOS

do para ello una dotación de bomberos del Parque de Sigüenza, bomberos de Guadalajara y fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil.

Por otra parte, en Guadalajara, según una nota del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, el Servicio de Extinción de Incendios fue avisado a la 1.30 de la madrugada y se trasladó urgentemente una dotación com-

puesta por un cabo, un conductor y tres bomberos, con un tanque de 10.000 litros de agua.

ATROPELLO DE UNA NIÑA

El pasado martes, a las 12.30, en el kilómetro 1,580 de la carretera GU-178, en el término de Humanes, el turismo R-6, matrícula M-1899-A, conducido por Adolfo Severiano López Zurita, de 49 años, atropelló a la niña Azucena Arranz Pérez, de diez años, que sufrió heridas de pronóstico grave. El conductor del automóvil resultó ileso.

ALOCEN

El próximo lunes:

RECIBIRA SU PREMIO

• Le fue concedido en el concurso nacional de embellecimiento y mejora de los pueblos españoles

A las 10.30 del próximo lunes, día 14, le será entregado a la localidad de Alocén el premio de embellecimiento que le fue concedido dentro del concurso nacional de embellecimiento y mejora de los pueblos españoles. Este acto tendrá lugar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al mismo asistirá una representación del pueblo, encabezada por su alcalde, Jesús Ortega.

Relacionado con este tema, se espera que el secretario de Estado para el Turismo o el ministro de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) confirmen su visita a la localidad galardonada para entregar posteriormente, y en persona, el premio que ahora se les concede a todos los vecinos de Alocén.

Esta localidad está desarrollando una intensa labor en pro del adecentamiento urbanístico del pueblo y se suceden diversas obras de infraestructura y restauraciones que guardan una armonía absoluta con la construcción original del casco.

El Ayuntamiento ha sido completamente reconstruido, con un presupuesto que ronda los 8.500.000 pesetas, logrando mantener la armonía original de la obra, es decir, las columnas que ahora se han descubierto y que estaban tapadas con la construcción de una frontón que se hizo sobre la fachada del Ayuntamiento, en la que se encuentran las columnas. La reconstrucción de este edificio se ha hecho a base de piedra, y es de las pocas que merecen la pena dentro de las realizadas en la provincia. El proyecto ha sido realizado por los arquitectos Pilar Hierro y Antonio Pérez, corriendo las obras a cargo del constructor y vecino del pueblo, Jesús Bautista López.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Siguiendo este proceso de embellecimiento del que hablamos, se nos ha notificado, en fuentes de la Corporación, que han finalizado ya las obras del alumbrado público, que ha sido completamente cambiado. Para ello se han utilizado farolas de hierro forjado, guardando armonía con el resto del conjunto. El proyecto ha costado 1.700.000 pesetas.

Por otra parte, existe la idea de iniciar, lo antes posible, la pavimentación del pueblo, con cargo al dinero del canon energético. En principio, con el presupuesto que tienen asignado de 1981, y que todavía no ha llegado, se espera poder pavimentar la Plaza Mayor y el 20 por 100 de las calles del pueblo, dejando el resto para fases posteriores. Este presupuesto asciende a tres millones de pesetas y además se dedicará otro más a obras de abastecimiento.

También se confía en terminar un nuevo mirador natural en la villa, denominado La Mata y desde el que es factible divisar la totalidad del pantano de Entrepe-

ñas, concretamente desde Sacedón a Trillo.

NAVE DE GANADO MANCOMUNADA

Quizá siendo una de las primeras muestras de trabajo en común entre agricultores y ganaderos de nuestra provincia, se ha de hablar de la construcción de una nave de ganado de quinientos metros cuadrados, siendo un proyecto común de ganaderos, agricultores y Cámara Agraria local.

Con ello se pretende sacar el ganado del casco urbano, donde actualmente se cierra, y tener una nave en condiciones idóneas para este tipo de explotaciones. El total de dinero que ha costado esta construcción ha sido abonado por los mismos agricultores y ganaderos.

Este hecho es de una gran trascendencia, ya que probablemente sea el primer intento que en este sentido se efectúa en la provincia.

SE PIENSA EN UN CLUB NAUTICO

Según ha sabido LA PRENSA ALCARREÑA en fuentes del Ayuntamiento, se piensa en la construcción de un club náutico, aunque de carácter público, con el propósito de que todo el que lo desee pueda mantener en él sus barcas durante el año, evitándose el transporte durante las épocas vacacionales.

La instalación de este centro se pretende sea en una plataforma móvil dentro del lago de Entrepeñas, aunque la idea todavía no ha sido concretada definitivamente, ya que origina algunos problemas de instalación. El hecho de pretender que sea montado permanentemente dentro del agua está directamente relacionado con el bajo descenso que ésta sufre en la zona de Alocén, en contraposición con el notorio descenso que sufre en Sacedón.

Esta original idea, de llevarse a efecto, contribuirá enormemente al auge turístico, que ya es muy considerable. En tal sentido, el Ayuntamiento está realizando gestiones para conseguir ayuda económica e ideas al respecto.

A pesar de que sería mucho más factible construir un club privado, se cree más recomendable hacerlo público, ya que en el primer caso el costo de la utilización en muy gravoso para la mayoría de los turistas que visitan esta localidad. Sin embargo, en los clubs públicos no es posible mantener de manera permanente las embarcaciones, por lo que habrá que buscar la fórmula propicia.

C. S. E.

i regálese un ahorroplazo!

EL AHORRO CON PREMIO



Existen muchos sistemas de Ahorro, todos recomendables, pero Ahorroplazo da más. ¿Por qué? Porque, además de los intereses, Ahorroplazo le da un buen regalo, que usted elige y dispone de él en el acto. Ahorroplazo es una cuenta combinada de ahorro ordinario e imposición a plazo fijo de un año. Esta fórmula le permite también ir ahorrando poco a poco, de diez mil en diez mil pesetas, cuando a usted le venga bien. Mientras tanto, tiene la oportunidad de obtener importantes premios: desde automóviles Talbot Horizon hasta videocassettes TV Sony Betamax con mando a distancia, seguros para el hogar, y premios en metálico, etc.

Desde el día 9, además de los nuevos regalos, Ahorroplazo le ofrece la opción de plazo a 24 meses, con lo que usted elige regalos de doble valor.

Infórmese en la Caja. Con Ahorroplazo usted y sus ahorros ganan más.

La Caja que sirve siempre.



SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

BRIHUEGA

Declaraciones de la izquierda en el Ayuntamiento

APATIA Y FALTA DE INFORMACION

• Los trece pueblos agregados siguen marginados, aunque algo han mejorado con respecto a Corporaciones anteriores, y añaden que no todos los acuerdos que se han tomado en pleno se han llevado a la práctica

Manolo Gómez es concejal socialista del Ayuntamiento de Brihuega, una ciudad que ha sido noticia reciente por la serie de atentados que arbitrariamente se están cometiendo en su conjunto histórico-artístico. A consecuencia de esto se ha puesto en entredicho la labor de la alcaldía y los miembros que integran la Corporación. Hoy recogemos la opinión de dos concejales y seguiremos recogiendo las de otros representantes en el Ayuntamiento. Manolo Gómez, concejal delegado de Vivienda, se queja de que "la gestión municipal no se lleva a cabo como nosotros quisiéramos y se prometió en un principio."

Para este concejal "la mayoría de UCD, con el apoyo de CD, impiden que podamos llevar a cabo nuestros proyectos". Con el otro concejal del PSOE, Jesús Simón, han tenido intervenciones críticas, llegando a hacer algo más de un año a abandonar, junto con los otros dos concejales del partido comunista, temporalmente el Ayuntamiento. "No podíamos seguir viendo cómo se tomaban acuerdos que luego no se realizaban y estuvimos dos meses sin aparecer. Luego volvimos, porque hubo unas entrevistas con el alcalde y se nos prometió que se realizarían los acuerdos que estaban pendientes", afirma Manolo Gómez.

Pero las cosas no iban bien, a pesar de lo anunciado. "A los dos o tres meses volvió la apatía y el no hacer cosas. De acuerdo que no hay dinero para hacer grandes proyectos, pero además hay una dejadez grande. El alcalde, como diputado provincial, se dedica más a la Diputación y la labor municipal deja mucho que desear".

El concejal socialista no está de acuerdo con las opiniones de la alcaldía en lo que se refiere a la situación de los trece pueblos agregados a Brihuega. "El abandono es total. Si quieres, han mejorado en relación a corporaciones anteriores y en esto nosotros siempre hemos hecho hincapié. La aportación para fiestas se ha multiplicado. La pavimentación y alumbrado también se han llevado a cabo, pues fueron incluidos en los planes provinciales. Sin embargo, ellos tienen razón cuando dicen que el poder está centralizado en Brihuega, aunque la idea es de que esto no siga siendo así".

Cuando hablamos de la situación del patrimonio histórico de Brihuega y de su nefasta conservación, la respuesta de Manolo Gómez es afirmativa. "El recinto amurallado se lo han ido cargando poco a poco. Ha habido grandes atentados pero no ahora, sino también en corporaciones anteriores. La gente ha tirado trozos de muralla, porque no podía pasar un camión y cosas por el estilo. Ha habido denuncias pero no se han atendido".

Un pueblo como Brihuega, con 3.400 habitantes, si se incluyen los barrios agregados, parece que necesita un revulsivo que lo saque de su actual situación. "Las delegaciones del Ayuntamiento no funcionan como debieran. Es triste que un delegado se entere de cosas de su competencia a nivel de barrio, fuera del Ayuntamiento, cosas de tu competencia". Para el concejal socialista "la gestión del alcalde ha provocado la dimisión del concejal de UCD, José del Corral, sin olvidar los problemas que tiene planteados este partido en Brihuega".

La oposición, por lo que se ve, no está muy contenta con la marcha del Ayuntamiento. El acuerdo de la izquierda en la Corporación briocense funciona perfectamente a juicio de Manolo Gómez y el concejal comunista José Pacheco, que a última hora se incorporó a la entrevista. "El presidente de la Diputación casi no ha venido por aquí y cuando lo ha hecho ha sido a nivel personal. El paro lo ha absorbido la central nuclear de Trillo y el resto de la gente trabaja en Eurocerámica, las dos cooperativas textiles y la construcción".

Luego te enteras de que no hay en Brihuega oficina de empleo. "Para pasar la revista, afirma un parado, tenemos que ir a Guadalajara. Yo no me explicó por qué se la llevaron este verano".

José Pacheco, concejal del PCE, que como dijimos estuvo al final de la charla con Manolo Gómez, era bastante pesimista sobre la marcha del Ayuntamiento. "Se podían hacer muchas más cosas y la culpa no sólo es del alcalde, sino de todos. En lo que refiere a colaboraciones recibidas, señalar que la Diputación colaboró para la traída del agua desde dos kilómetros, metiéndolo como tema de urgencia. Ahora queda pendiente una parte de pavimentación y la entrega de las viviendas de protección oficial que parece que las van a entregar antes de que termine el año".

Como sin pretenderlo, vuelve a la conversación el tema de la muralla y los malditos agujeros. "Por lo menos habrá que salvar lo que peor está", comenta uno de estos concejales, quien se extraña de que "se den subvenciones para la restauración de monumentos, mientras por otro lado se comenten estos atentados". Otros atentados son, también, los que afectan a una serie de derechos de los ciudadanos, como son la falta de información de la Corporación sobre temas que preocupan a todos. Alguien podrá alegar que para eso los plenos son públicos y abiertos al público. Sin embargo, según algunos vecinos, se deberían de publicar circulares o comunicados informando a los briocenses que les eligieron. "Con los bandos dicen que ya es bastante y aquí la apatía y las críticas al Ayuntamiento están a la orden del día. Tal vez con una mayor información y concienciación esto no sería así".

SIGÜENZA

En las rogativas por la lluvia

EL OBISPO, COMO UNO MAS DE LOS FIELES

• Gran cantidad de personas marcharon en procesión hasta Barbatona

El martes por la tarde, organizado por los párrocos de Sigüenza y pueblos limítrofes, se realizó una marcha a Barbatona para pedir a través de rogativas, la intervención de la Virgen de la Salud en pro del agua que tanta falta nos hace. La romería partió desde la Ciudad del Doncel para dirigirse andando por el pinar al pueblo de Barbatona, donde está el santuario de la Virgen. Entre los peregrinos estaba el propio obispo de la Diócesis, que no intervino en la ceremonia que luego se realizó en la iglesia.

En el trayecto que separa a Sigüenza de Barbatona, unos cinco kilómetros, se rezaron por los altavoces que portaban los párrocos oraciones penitenciales. La asistencia de fieles fue muy importante y parece que después de todos los indicios atmosféricos, puede tener éxito.

En el interior de la iglesia se celebró una ceremonia a cargo del párroco de San Pedro, Luis Viejo, pasando los peregrinos a adorar a la Virgen seguidamente. Al final de los actos los seguntinos asistentes volvieron a Sigüenza en autobús, excep-

to aquellos que prefirieron hacerlo a pie. La idea, como hemos dicho, surgió de los párrocos de la ciudad y a ella se invitó al prelado de la Diócesis. Estos párrocos convocaron a través de las homilias del domingo a todos los fieles de la localidad.

La marcha se realizó a las tres y pico de la tarde y a las cinco la celebración religiosa en Barbatona. El obispo recorrió el trayecto a pie, mezclado entre el numeroso público que asistió a los actos y que rezó a lo largo del camino que cruza el pinar.

YUNQUERA DE HENARES

PREPARATIVOS PARA LA NAVIDAD

• Se están poniendo en marcha los grupos que llevarán a cabo todas las actividades relacionadas con el tema

Con la llegada de la época navideña se están empezando a preparar los distintos actos que se llevarán a cabo esos días. Ya se han mantenido algunas reuniones entre el concejal de Cultura y varios representantes juveniles de la población. En este primer encuentro se han fijado algunas de las actividades que se van a realizar. Como primer tema está la organización de una cabalgata de reyes y un belén viviente. Más adelante, en próximas reuniones, se ampliará el número de actos. Tres grupos fueron los designados para que prepararan la cabalgata y otro para el belén; éstos últimos quieren ofrecer el mayor realismo posible y están intentando buscar un lugar que tenga unos pe-

mostrando, con su presencia masiva, que estaban totalmente identificados con los actos. Lo que pasaba era que la mayoría de los habitantes, tenían una forma de ser demasiado cómoda y preferían que se les diera todo hecho. Hoy se va a llevar a cabo otra nueva reunión con los responsables de la corporación municipal y es muy probable que ahora el número de interesados por el tema aumente, y no sólo de número, sino que también de edad.

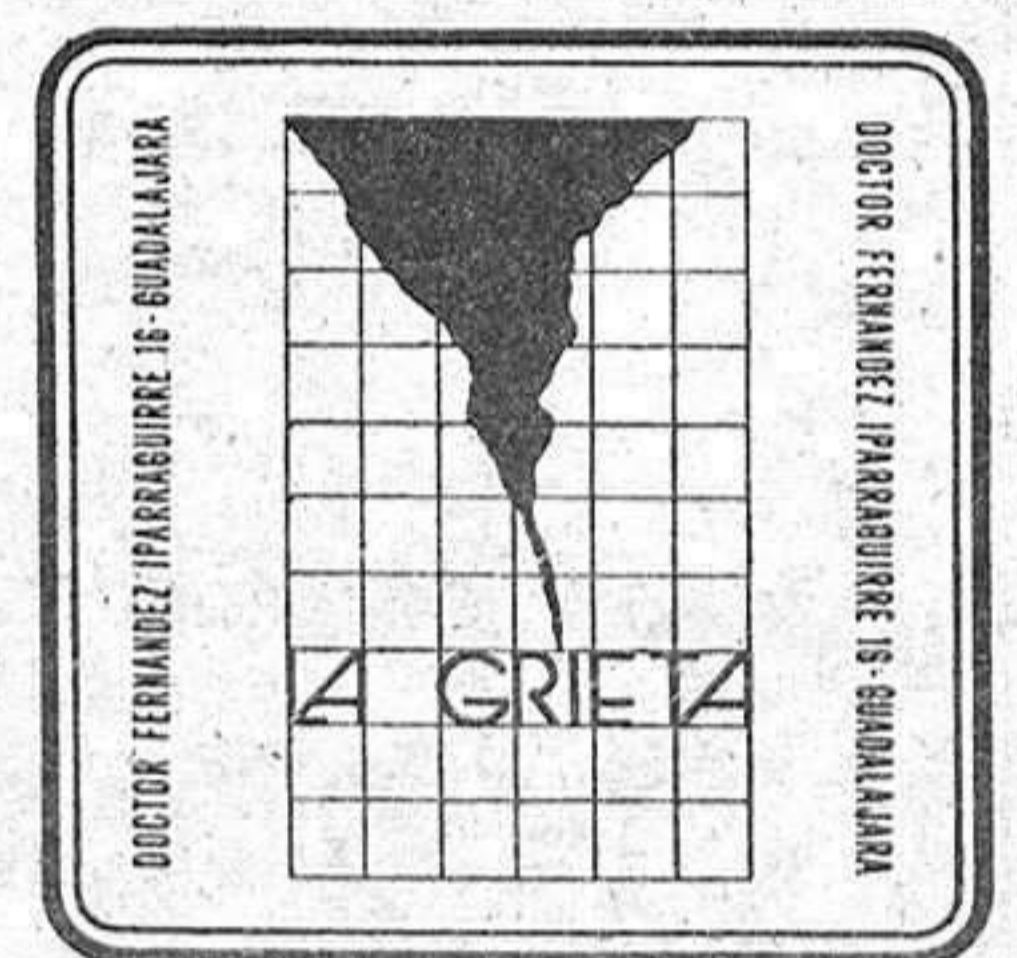
Relacionado también con el ambiente navideño, se van a comenzar unos cursos dados a señoras con el tema de "Preparación a la Navidad". Estos cursos serán dados por monitoras de la Escuela Familiar Agraria "El Llano", de Hu-



sebres naturales para llevar a cabo la representación. Al margen de estas representaciones, los encargados de la Biblioteca Pública van a crear unos premios que serán concedidos a todos los ganadores de diferentes concursos a realizar como pueden ser villancicos, chritsmas, etc. Como nota negativa debemos resaltar el poco eco que estos preparativos tienen entre la gente de mediana y más alta edad (siempre hay excepciones); son generalmente niños los que se están entusiasmando por estas ideas. Nos comentaba una de las encargadas de realizar todas estas actividades que no era que las gentes del pueblo estuvieran en contra de estos actos, al contrario; eran muy conscientes de todo lo que se realizaba y año tras año han venido de-

manes de Mohernando. Las integrantes de estos cursos serán las mismas señoras que en estos momentos están recibiendo unos cursos de es maltado.

F. G. P.



Se necesita DISTRIBUIDORA INTRODUCIDA EN RAMO ALIMENTACION Para distribuir en provincias producto de gran rotación y consumo. Escribir con informes a CONFISA, S. L. c/. D. Ramón de la Cruz, 52 MADRID

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

LAS AUTONOMIAS COBRARAN IMPUESTOS

- Según el proyecto de Ley presentado al Congreso de Diputados por el Ministerio de Hacienda
- De acuerdo al artículo 156 de la Constitución

Las comunidades autónomas serán las encargadas de recaudar una serie de impuestos, tales como los de patrimonio, sucesiones, transmisiones patrimoniales, lujo y tasa de juego, según se desprende del proyecto de ley sobre Cesión de Tributos del Estado a las comunidades autónomas. Este proyecto de ley fue presentado la semana pasada por el Ministerio de Hacienda al Congreso de los Diputados, en donde se estudiará en los próximos días. El texto legislativo consta de veintiséis artículos, tres disposiciones adicionales y una final.

En el preámbulo del proyecto, que también afectará, por supuesto, a la región castellano-manchega, se hace referencia a la Constitución, que establece en el artículo 156 los principios de coordinación de las comunidades autónomas con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles. También se refiere el proyecto a la ley de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) y los estatutos de autonomía aprobados.

El artículo primero del proyecto de ley enumera los impuestos que se cederán a las

comunidades autónomas, que son los siguientes: Impuesto extraordinario sobre patrimonio de las personas físicas, impuesto general sobre sucesiones, impuesto sobre transmisiones patrimoniales, impuesto sobre el lujo y tasa estatal sobre juegos de suerte, envite o azar.

De estos impuestos a los que nos estamos refiriendo se cede su rendimiento, que se entiende como el resultante de deducir de la recaudación líquida derivada de las deudas tributarias correspondientes a los distintos hechos imposables, en el importe de las participaciones concedidas por Ley a las Haciendas locales, y en el impuesto sobre el lujo el importe de la desgravación fiscal a la exportación. Los siguientes artículos del proyecto se refieren a los puntos de conexión en los diversos impuestos, especificándose que son susceptibles de cesión aquellos impuestos que pesan sobre las personas residentes en cada comunidad autónoma. Más adelante, el proyecto de ley establece la delegación de competencias en favor de la comunidad autónoma, que deberá gestionar, liquidar, inspeccionar y revisar cada uno de los cinco

impuestos cedidos.

El proyecto al que nos estamos refiriendo fue presentado por Hacienda la semana pasada y consta de 26 artículos. En su preámbulo se refiere al mandato constitucional y consiguientemente a la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y a los Estatutos de autonomía ya aprobados. El proyecto de ley establece que se constituirá una comisión coordinadora para la colaboración en la gestión tributaria.

Respecto a la normativa aplicada a los tributos cedidos, el artículo tercero del proyecto de ley establece que se regirán por la Ley General Tributaria, los convenios internacionales (para evitar la doble imposición), la ley propia de cada tributo, los reglamentos generales y las demás disposiciones de carácter general.

En cuanto a los delitos fiscales, el artículo 22 establece que será la autoridad competente de la comunidad autónoma la que, previo informe de su inspección de tributos y de aquellos otros conocimientos del Ministerio Fiscal, estime los hechos constitutivos de delitos fiscales.

En Villarrobledo (Albacete)

I ENCUENTRO DE CANTO CORAL DE LA REGION

El fin de semana pasado tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Blas, de Villarrobledo, el I Encuentro de Canto Coral de la región Castilla-La Mancha, que fue organizado por la Agrupación Musical y de Enseñanza de Villarrobledo y patrocinado por el Departamento de Educación y Cultura de la región Castilla-La Mancha. Esta actividad fue una más de las que la Agrupación viene desarrollando en Albacete y sirvió para dar a

conocer a otras agrupaciones corales de la región. En el bello marco de la iglesia de San Blas, y ante una gran asistencia de público, se comprobó la buena preparación y las excelentes cualidades de los coros representantes de las cinco provincias.

Según manifestaciones de los organizadores, es propósito de la junta rectora de la Agrupación Musical de Villarrobledo que estos encuentros se sigan celebrando

con carácter anual en el pueblo albacetense. También se piensa invitar en años venideros a otras agrupaciones de las cinco provincias que vendrán a sumar una nueva aportación a la cultura musical de la región. Por el momento, el I Encuentro ha sido un triunfo de organización y de calidad en las actuaciones. Todas las provincias estuvieron representadas en Villarrobledo, participando por Guadalajara el Orfeón "Santa Cecilia" que dejó un buen sabor de boca a los albacetenses.

También participaron, además del Coro Juvenil de la Agrupación Musical y de Enseñanza de Villarrobledo, el Coro "Santa Cecilia", de Campo de Criptana (Ciudad Real), el Coro del Conservatorio de Cuenca, el grupo "Coro Toledano" y otro grupo de Villarrobledo, "el coral de Voces Mixtas". Los asistentes, que fueron muchos, debieron de adquirir unas invitaciones en los locales de "Santa Clara", donde estuvo ensayando la Banda Municipal de Música de la localidad, hasta hace unos años.

II CONGRESO FOTOGRAFICO DE LA REGION

- El plazo de admisión de trabajos se cierra el próximo día quince y cuenta con importantes premios para los ganadores

En Quintanar de la Orden, y con motivo de las próximas fiestas navideñas, tendrá lugar, entre los días 20 de diciembre y 10 de enero, el II Concurso de Fotografía, Región. Castellano-Manchega, en blanco y negro. Organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el departamento de Cultura del Ayuntamiento de la villa y la Asociación Cultural "Santiago Apóstol", y con la colaboración de casas y firmas comerciales de la localidad, cuenta con importantes premios y un atractivo importante para los aficionados y profesionales de la fotografía.

En cuanto a las bases del concurso, señalar que el tema fotográfico deberá hacer mención a la región Castilla-La Mancha. Los concursantes, aficionados o profesionales, deberán de residir obligatoriamente dentro de la región o ser naturales de la misma. Como indicamos al principio, la fotografía será en blanco y negro, rigurosamente inédita —que no haya sido presentada en ningún otro concurso— admitiéndose, eso sí, la libre composición. Se establece un máximo de tres fotografías por concursante y de un tamaño único de 30x40 cm o equivalente.

En lo que atañe a la presentación de las obras, se exige en las bases que estén reforzadas las fotos con cartón (no cartulina) del mismo tamaño que la fotografía. Al dorso se escribirá el lema y título, así como el lugar donde fue realizada dicha foto. En sobre cerrado, en su exterior, se hará constar también el lema y el título de la obra o las obras presentadas y en el interior del mismo una plica con el lema, nombre, apellidos y dirección del autor o sociedad fotográfica, si procede.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación Cultural para su reproducción, si se cree oportuno. Los concursantes deberán enviar sus fotografías a la Casa de Cultura, libres de todo gasto y adjuntando el importe de 75 pesetas en sellos de correos para la devolución de las mismas, los que residen fuera de Quintanar de la Orden. Los residentes de este pueblo toledano retirarán las obras pasado el 11 de enero de 1982.

La admisión de los trabajos se cierra el día 15 de diciembre antes de las dieci-

nueve horas en la Casa de la Cultura. Cuatro días después, el día 19, a las siete de la tarde se abrirá la exposición, conociéndose el fallo antes del 6 de enero, que será hecho público en el tablón de anuncios de la Casa de la Cultura y en medios informativos, no manteniéndose correspondencia con los concursantes.

El ganador de este interesante concurso fotográfico se embolsará la cantidad de 50.000 pesetas, donadas por la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y una copa que concede el Ayuntamiento de Quintanar. El segundo clasificado será premiado con otra copa de la Asociación Cultural "Santiago Apóstol" y 30.000 pesetas donadas por el Ayuntamiento. El tercero de los seleccionados también tendrá su copa, otorgada por Seguros Generales F. Rojo y 10.000 pesetas donadas por la Asociación Cultural "Santiago Apóstol". Según se explica en la hoja informativa enviada a los medios de comunicación, habrá también varios accésit, uno de ellos especial a la mejor colección de fotografías. Este último no podrá asignarse al concursante que haya conseguido otro premio de los anteriores.

La apertura será el día 19 a las seis de la tarde y la clausura y entrega de premios el 6 de enero, también a las seis de la tarde. En las bases se especifica que no podrá concursar ninguna persona que esté relacionada con la organización del concurso. Como, también, que el premio podrá quedar declarado desierto si el jurado calificador considera que las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente para merecerlo. El jurado estará compuesto por personas afines a la fotografía y a otros campos relativos a estas actividades culturales. Las fotografías que queden fuera de concurso también podrán ser expuestas, sin que sean retiradas hasta la fecha ya indicada en las bases.

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

ALCARREÑOS EN LA COSTA DEL SOL

Varios alcarreños han pasado quince días en la Costa del Sol gracias a la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara y a su campaña Agrocap-81. En esos días hicieron numerosas excursiones y celebraron el "Día de Guadalajara" con una serie de actos que estuvieron presididos por el presidente del Consejo de Administración y el director general de la entidad, Luis Fernando González Gálvez y Juan B. Pareja Leiva, respectivamente, quienes se desplazaron desde Guadalajara a la residencia Isdabe, de las Cajas de Ahorros, en Estepóna. Los numerosos actos que se celebraron, almuerzo de hermandad, baile de disfraces, etcétera, contaron, además, con el aliciente del

sionistas de los Centros de Recreo de Jubilados que la Caja de Guadalajara tiene en la provincia castellana. Estos viajes y vacaciones son un gran aliciente para los impositores de la entidad y los jubilados, habida cuenta del indudable "gancho" de la Costa del Sol. María Luisa Gamo, que siempre va al frente del grupo, manifestó a nuestra redacción que para los alcarreños es un indudable atractivo poder disfrutar de la Costa del Sol durante quince días, y señaló que la residencia Isdabe se convierte en el centro desde donde irradian una serie de excursiones por toda la costa y ciudades como Granada, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jérez o Ceuta.

Luis Fernando González



El presidente de la Caja Provincial, Fernando González Gálvez entregando al director de Isdabe un diploma de agradecimiento por sus atenciones.



La alegría de los alcarreños se demuestra en esta instantánea del concurso de disfraces.

gran concierto que ofreció para el grupo la Banda de Música de los Colegios Gibraltair y Miraflores de los Angeles, bajo la dirección de José María Puyana. Concierto que fue ofrecido gracias a la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, cuyo presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Blanco, y jefe de relaciones públicas, Pedro Doblas Quintana, también se desplazaron hacia la residencia Isdabe para compartir con el grupo de la caja hermana de Guadalajara una jornada inolvidable.

Cada año son varios los grupos de personas que la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara desplaza a la Costa del Sol, grupos que se componen de personas afortunadas en diversos sorteos, así como de jubilados y pen-

Gálvez resaltó el atractivo de la Costa del Sol diciendo: "Es destacable la valoración que el castellano hace de estas tierras tan maravillosas. Para ellos supone un auténtico placer venir a un clima tan distinto del nuestro, sobre todo, en esta época."

El director general de la entidad, Juan B. Pareja Leiva, preguntado acerca del porqué de la celebración del Día de Guadalajara, señaló que era la primera vez que se celebraba tal jornada. "Habiendo desplazado de nuestra provincia un grupo de alcarreños clientes de la Caja —añadió— los órganos de gobierno de nuestra entidad creyeron oportuno se celebrase el Día de Guadalajara y que nos desplazásemos con tal motivo el presidente del consejo y yo, con el fin de tener una jornada

de convivencia y hacerles pasar un día, quizás, más agradable que los demás, al tiempo que hacerles sentir que la Caja está con ellos lo mismo que ellos están con la Caja."

Finalmente dialogamos con uno de los afortunados en la Campaña Agrocap-81, Julio Escarpa Escarpa, quien nos dijo: "En estos momentos no me puedo quedar sin agradecer, por parte de todos nosotros, a la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara el que nos haya traído a estas lejanas tierras para disfrutar de quince días de vacaciones que muchos de nosotros no habíamos disfrutado nunca."

Agradecemos al presidente del Consejo de Administración, Fernando González, el que haya hecho posible esta realidad.

Asimismo, al director general de la Caja de Ahorro de Guadalajara, Juan B. Pareja Leiva, que abandonando todos sus quehaceres haya venido a pasar este día con nosotros.

Para el director de la residencia Isdabe, Luis Mesa, por su cariño hacia el grupo de Guadalajara, en donde nos encontramos como en nuestra propia casa, todo son atenciones para nosotros.

Tampoco podemos olvidar la deferencia que han tenido para con nosotros la Caja de Ahorros de Málaga, tan dignamente representada por estos señores que nos honran con su presencia.

Finalmente, no tenemos palabras para agradecer a nuestra jefe de grupo, María Luisa Gamo, por su cariño y

desvelos para lograr que visitemos todo lo mejor de estas tierras. Nos lleva de la mano, como si fuese nuestra propia madre, parando la circulación si es preciso, para que al grupo no le pase nada y buscando los mejores guías para los monumentos que visitamos y no se nos quede nada por ver.

A nuestro conductor, por su destreza para llevarnos como nadie lo haría.

Desde aquí, enviamos un cariñoso saludo a todos los que integran esta familia de Nuestra Caja, así es que compañeros, honremos a la Caja con nuestra ayuda y hagámosla fuerte y sólida para que en el futuro sea el orgullo de todos los que pusimos su primera piedra.

¡Viva la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara!"



El presidente de la Caja Provincial dirigiendo unas palabras en el transcurso de la comida, celebrada con motivo del "Día de Guadalajara" en Isdabe.

Organizados por el Ministerio de Cultura

CURSOS SOBRE ANIMACION Y TIEMPO LIBRE

Según nos comunica la Delegación Provincial de Cultura, el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, ante la importancia de la animación socio-cultural de disminuidos, ha organizado dos cursos de "Iniciación en técnicas de ocio y tiempo libre", a celebrarse en Madrid, en el albergue que el mencionado Instituto tiene en la Casa de Campo, del 2 al 6 de enero de 1982.

Dada nuestra proximidad con Madrid, los alcarreños interesados en participar en este curso deberán efectuar sus inscripciones, a la mayor brevedad, en la Delegación Provincial de Guadalajara, teniendo preferencia para realizar los cursos aquellas personas que se encuentren trabajando en grupos o entidades de asistencia a disminuidos.

Asimismo, el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria ha programado unos cursos de preparación de animadores dirigidos a todas aquellas personas que deseen colaborar con las entidades y asociaciones especializadas en la atención de los disminuidos y a la tercera edad. Está previsto se desarrollen en el albergue juvenil de Marbella, durante los días 26 al 31 de diciembre y del 2 al 6 de enero de 1982. Las solicitudes para estos cursos se formalizarán a la mayor brevedad en la Delegación Provincial de Cultura, sita en la plaza de San Esteban, debiendo abonar los participantes en concepto de cuota la cantidad de quinientas pesetas.

Mañana comienzan los actos en la Casa de Guadalajara

NAVIDAD ALCARREÑA EN MADRID

A partir de mañana, viernes, darán comienzo los actos programados por la Casa de Guadalajara en Madrid con motivo de las próximas fiestas navideñas. En primer lugar, a las ocho de la tarde de mañana se proyectará en el salón de actos de la Casa una película. El sábado, día 12, también a las ocho de la tarde, el prestigioso "Club de la Zarzuela" llevará hasta la Casa de Guadalajara la zarzuela "La del Soto del Parral".

Más adelante, el próximo 18 de diciembre, Faustino del Pulgar dará una conferencia titulada "El amor nació en Belén", documentada con diapositivas. Al día siguiente, sábado, el grupo de teatro "Buero Vallejo", de la propia Casa de Guadalajara, pondrá en escena la obra de Miura "A media luz los tres".

Asimismo, está previsto que durante la mañana del día 27 el grupo de baile de la Casa recorra los establecimientos benéficos madrileños donde se encuentren acogidos residentes alcarreños, con una entrega de obsequios. En la noche de fin de año y día de Reyes está previsto organizar sendas fiestas con tal motivo.

ACTOS PARA HOY

• Conferencia en la CAMPZAR

Para las ocho de la tarde de hoy está convocada la segunda conferencia que, sobre Guadalajara y su provincia, se vienen celebrando con una periodicidad mensual en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Hoy será Ana Moreno Atance, investigadora del departamento de Historia del Arte Medieval de la Facultad de la Universidad Complutense, quien disertará sobre el tema "Guadalajara a través de su arte".

Como se recordará, este ciclo está organizado por la Extensión Cultural del Colegio Mayor "Zurbarán" de Madrid. Faltan por celebrarse dos conferencias más, durante los meses de enero y febrero.

• En la provincial "Picasso, arlequín"

Siguiendo con el ciclo cultural organizado por el Ministerio de Cultura alrededor de los centenarios de Calderón de la Barca, Juan Ramón Jiménez y Picasso, hoy está previsto un nuevo acto en los locales de la Caja de Ahorro Provincial.

Se trata de un espectáculo

en el que se unen una exposición y un recital a cargo de Magdalena Santos y Sergio Vidal, bajo la dirección de Víctor Andrés Catena. Todo el espectáculo desarrolla el tema "Picasso, arlequín". La hora de comienzo prevista es las ocho de la tarde.

• Charla sobre arquitectura

A las 7.30 de esta tarde dará comienzo, en el salón de actos del colegio provincial de San José, la conferencia "El urbanismo en la segunda mitad del siglo XVIII", a cargo del profesor Carlos Sambricio, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, con cátedra de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.

La conferencia de hoy constituye la segunda lección dentro del ciclo de conferencias que el señor Sambricio están dando en nuestra ciudad, bajo la organización patrocinio de la Institución "Marqués de Santillana", dependiente de la Diputación Provincial. Como anécdota, triste, cabe recordar que a la pasada conferencia del ciclo sólo asistieron, salvo error u omisión en el cálculo, diecisiete personas a escuchar la

disertación sobre "La arquitectura en la España de la razón, siglo XVIII".

• Cineclub

Como parte de las sesiones cinematográficas organizadas por el Cineclub Alcarreño para el presente mes, a las ocho de esta tarde se proyectará el filme de Luis Buñuel "Viridiana", en el salón de actos de la Biblioteca Provincial.

Recordamos que para asistir a las sesiones es preciso haber retirado con antelación el abono válido para las tres películas del mes, exhibiendo el carné de socio del Cineclub. Igualmente, hacemos constar que esta medida se ha tomado dada la limitada capacidad del local, habida cuenta de que el actual número de socios del Cineclub ronda las cuatrocientas personas.

Bar Restaurante L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

C/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

EL CENSO DE LA SEGURIDAD AL DIA.

Se va a proceder a una actualización del censo de la Seguridad Social, según dispone la O.M. de 12 de Noviembre.

Para ello todas las empresas cumplimentarán el **Formulario e1** y lo acompañarán a la liquidación de la Seguridad Social del mes de Diciembre a presentar antes del 31 de Enero.

La copia sellada del Formulario **e1**, deberá colocarse en el tablón de anuncios de la empresa, para

que todos puedan comprobar la exactitud de los datos.

A partir de ese momento y con los datos exactos resultantes, se irá entregando a los trabajadores censados y solamente a los censados, la nueva tarjeta codificada de afiliación, imprescindible para acceder a la Seguridad Social.

Un censo nuevo para una nueva Seguridad Social.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

e1 ESTADO DE EMPRESAS Y TRABAJA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____ DOMICILIO (CALLE, PLAZA, ETC.) Y _____

LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____

Número de afiliación del trabajador _____

CLAVE _____ NUMERO _____ D. C. _____

APELLIDOS Y NOMBRE _____

Formularios **e1** e información en cualquier Oficina o Agencia de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.



día a día

PARECE que las rogativas seguntinas a su Virgen —y nuestra— de Barbatona van a dar resultado. En veinticuatro horas, veinticuatro, se ha cubierto el cielo. Para que luego digan de los marroquíes. La Virgen de Barbatona, al margen de la rogativa, es una venerada imagen que tiene muchísimos fieles, bastantes de los cuales le deben numerosos favores; curaciones —no en balde su advocación es de la Salud— y concita a su alrededor todo el fervor de la provincia y de cuantos seguntinos están fuera de sus lugares. Está bien, pues, acordarse de ella en ocasiones como ésta.

OTRAS rogativas, otros fervores están peor dirigidos. Y es una pena que la buena calidad de los españoles —de esos españoles, que precisamente por su amor se desvían— se desvirtúe por el cauce equivocado en el que toman expresión. Lo decimos por los propios nuestros, por los alcarreños. Los conocemos —aquí nos conocemos todos— y creemos en su buena calidad, pese a todo. Y lo hemos dicho más de una vez, con nombres y todo. Pero no está el tiempo ahora para repetirlo. A ver si llueve, Señor.

Y mañana, José Hierro. Eso ya está mejor. Poeta de la generación de la posguerra, entre la marginación propia y ajena, poesía entre social y lírica, Pepe Hierro —que así le llaman en los entrebostidores madrileños y poéticos en general— vendrá mañana a clausurar el ciclo juanramoniano de la Delegación de Cultura, con una lectura de poesía propia y la posibilidad de coloquio. No quisiera añadir nada más. Porque los añadidos ya se los saben —por ciertos— los seguidores de esta sección, pocos o muchos. Pero no quiero dejar de reseñar en este día a día de todos los días la presencia de uno de los poetas más firmes de la lengua actual en España. Entre joven y viejo, granado en la lucha que no cesa, que tiene desde la "Poesía del momento" a las "Poesías completas". Y en vida.

VIDA es la voz de Carmen, que leyó versos en una noche de esperas a la luz de unas candelillas, sin micrófonos, mientras la vida de Juan Ramón desfilaba a retazos por el lienzo de una pantalla. Voz y acento, persuasión y pasión, desmayamiento a veces, a veces fervor de la poesía juanramoniana para minorías, porque ellos así lo quisieron. Yo la oí y sentí mi corazón acariciado por una brisa cercana que decía amores. Y ustedes perdonen. Pero fue así. La poesía es así, cuando así encuentra a quien la diga. Fuimos diez. Se la perdieron cincuenta mil.

ORENCIO

En el Plan General de Ordenación Urbanística de Guadalajara

LA PRIMERA FASE DE LA AMPLIACION DEL POLIGONO DEL HENARES, ZONA INDUSTRIAL

En nuestro diario de ayer nos hacíamos eco de una serie de subvenciones adicionales que se darían a determinadas empresas que realicen inversiones dentro de los polígonos de preferente localización industrial, como es la ampliación del polígono del Henares en Guadalajara. Comentábamos también que en el Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, que fue sometido a información pública y que fue aprobado inicialmente, la ampliación del polígono del Henares no estaba clasificada como zona industrial, con lo que las futuras industrias perderían una serie de ventajas que explicábamos ayer.

Para profundizar más sobre el tema, nos hemos puesto en contacto con el gerente del Plan General de Ordenación, Javier Delgado, para que nos explique la situación actual de la ampliación del polígono del Henares dentro del Plan.

La ampliación de dicho polígono, que cuenta con un total de doscientas hectáreas, en estos momentos se encuentra dividido en tres fases. En el Plan General, de cara a su aprobación provisional y manteniendo conversaciones con el INUR, propietario de los terrenos, se ha recogido la primera fase como zona industrial, manteniendo los criterios generales del Plan Parcial y con unos pequeños reajustes de cara al nuevo viario y con objeto de salvar unos viveros que se encuentran al lado de la carretera de Marchamalo. En esta primera fase se encuentra incluido el terreno de la fábrica de Glasurit. La primera fase de la ampliación del polígono cuenta aproximadamente con unas cien

hectáreas, que permitiría absorber la demanda industrial durante los años inmediatos a la aprobación del Plan, observando además, según nos han informado, que el polígono tiene todavía un cuarenta por cien de terreno sin utilizar, es decir, existe una oferta de suelo. La ejecución de la primera fase, sería inmediata.

Por otra parte, la segunda y tercera fase de la ampliación del polígono del Henares quedarían manteniendo su uso industrial, pero pasarían a tener clasificación de suelo urbanizable no programado. Esto se hace debido a que los terrenos de estas fases son eminentemente agrícolas y por el momento los agricultores los están utilizando y por otra parte porque se piensa que con el terreno que queda todavía por industrializar en el polígono y con la primera fase de la ampliación del polígono, es suficiente para una planificación industrial. Además, el Plan General tiene previstos nuevos polígonos industriales para desarrollo industrial de pequeñas y medianas industrias, y que se realiza con la idea de permitir crear una nueva estrategia de planificación industrial y no aglomerar la zona del polígono del Henares. Al preguntar por las ventajas con que cuenta la ampliación de dicho polígono en comparación con los futuros polígonos industriales, se nos ha manifestado que éstos tendrán en un futuro sus ventajas, una vez hayan sido aprobados.

La aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbanística de Guadalajara se realizará probablemente en el mes de marzo del próximo año.

A. A.

Constituida la Federación Española de Informadores de la Administración Local GUADALAJARA, INCLUIDA

Como ya informamos días pasados, se celebraron en la localidad malagueña de Torremolinos, las II Jornadas Profesionales de Informadores de la Administración Local, a la que asistieron unos setenta profesionales de la información, miembros de los gabinetes de Prensa de los Ayuntamientos, incluido el nuestro, y las Diputaciones. De muy interesante ha sido calificada esta II Jornada por los miembros del gabinete de Prensa de nuestro Ayuntamiento que han asistido a la misma.

Por otra parte, y según nota del mencionado gabinete, en estas sesiones de trabajo se constituyó la Federación Española de Informadores de la Administración Local, en la que está integrada Guadalajara. Así mismo, se aprobaron los estatutos por los que se regirá esta Federación de carácter absolutamente profesional, independiente de la Administración Pública, partidos políticos y otras organizaciones sindicales. Tiene como objetivos fundamentales el reconoci-

miento institucional de los profesionales de los gabinetes de Prensa, así como la cooperación entre los mismos.

En el transcurso de las jornadas de trabajo, según continúa la nota, se presentaron diversas ponencias, así como realizaciones y experiencias de los distintos gabinetes de Prensa de toda España. A la elección de la Junta Directiva de la FEIAL se presentaron dos listas cerradas y la que obtuvo la mayoría fue la integrada de la siguiente forma: presidente, Jordi Negre, representante del Ayuntamiento de Hospitalet; vicepresidente, Santiago Sáiz, del Ayuntamiento de Valladolid; secretario, Luciano González Ossorio, del Ayuntamiento de Málaga; tesorera, M.ª Cruz Crespo Martínez, de nuestro Ayuntamiento de Guadalajara; y los vocales, Benjamín Bentura, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Juan Antonio Calbuig, de la Diputación Provincial de Valencia.



Esto va que chuta. En menos de tres días hemos asistido a la boda de dos compañeros de redacción de este periódico. Esta vez se trata del matrimonio de Juan Carlos y Lola, que han celebrado su ceremonia en Madrid, por lo que algunos de nosotros nos hemos visto compuestos pero sin novia. Desde luego éste no fue el caso de Juan Carlos, y nos hemos tenido que conformar con ver esta foto que les reproducimos y desde aquí, desearles, no suerte, sino felicidades.

EN EL DIA

- A las cinco de la tarde, en el salón de actos del colegio Salesianos, recital de música popular por la Rondalla "Francisco Carmona", de Jadrake.

- A las cuatro de la tarde, segunda jornada del cursillo navideño dirigido a la mujer, con presentación de platos típicos y decoración de la mesa familiar, a cargo de D.ª M.ª Dolores Pérez García. En el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, en la calle Topete.

- Clausura de la exposición de fotografía de la Asociación Fotográfica de Zaragoza, en la sala de arte de la CAMPZAR, bajo el título "Salón de Primavera Manuel del Prado".

Concedida en Alcalá de Henares

PLACA A ATA

La Agrupación Teatral Alcarreña (ATA) recibirá el próximo sábado una placa conmemorativa tras su participación en la organización, el pasado fin de semana, de la representación de una obra de teatro para el personal de tropa de prisiones militares en Alcalá de Henares.

Como informamos, este acto fue organizado por ATA, poniendo en escena el Grupo de Teatro Independiente Alcalaíno textos de Quevedo en la obra "Historia del ojo del C". La representación, celebrada en la Universidad Laboral de esta localidad madrileña, fue muy aplaudida por el alrededor de cuatrocientos soldados que asistieron. La representación tuvo lugar dentro de los actos del día de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería, celebrados en Alcalá de Henares.

Próxima conferencia en homenaje a Picasso

NUEVA VISION DEL "GUERNICA"

La celebración del centenario de Picasso no va a quedarse limitada a los actos que actualmente están celebrándose, organizados por el Ministerio de Cultura. Para el próximo lunes, día 14, la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" celebrará un acto cultural con motivo del centenario del nacimiento del pintor malagueño.

Este homenaje consistirá en una conferencia, a las 7.30 del citado día en el salón de actos del Palacio del Infantado, por el profesor Santiago Sebastián López, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valencia, quien disertará sobre la interpretación iconográfica de la conocida composición picasiana "Guernica", recientemente restituida al Estado español tras su larga permanencia en el Museo de Arte Moderno de Nueva York. El conferenciante expondrá su teoría acompañándose de numerosas imágenes en diapositivas.

Además del propio carácter del acto como homenaje a Picasso, se da la circunstancia de ser ésta la primera vez que el profesor Sebastián, uno de los más destacados estudiosos de la historia del arte, da una conferencia en Guadalajara. Este profesor, tras una larga etapa de formación en Alemania, ha sido el introductor en nuestro país de los estudios y análisis iconográficos que interpretan toda obra de arte como un proceso de comunicación. Queda, de este modo, superado el formalismo clásico. Desde este punto de vista, y con aplicación del método iconográfico-iconológico de Panofsky, el mensaje cultural y literario del "Guernica" de Picasso es radicalmente distinto del que hasta ahora se ha dado como cierto, introduciendo así una gran riqueza de valoraciones clásicas y barrocas a esta obra clave de la pintura universal.

BALONCESTO

INTERPROVINCIAL GRUPO I: Con la victoria sobre el Gredos

(44-59) EL AZUDENSE, CONFIRMADO EN EL SEGUNDO PUESTO

Desde hace varias jornadas el equipo representativo de la Vega del Henares no ha conocido la derrota, y con este nuevo triunfo a domicilio, esta vez en el campo del Gredos, afianza más su clasificación en la tabla, ocupando el segundo puesto de este Grupo I de interprovincial 1.ª preferente.

El partido, jugado en el magnífico polideportivo de Moratalaz, no tuvo muchos problemas para el Azuden-

se, que desde el primer momento supo dominar a su oponente, y eso teniendo en cuenta que se desplazaron solamente nueve hombres, entre los que no se encontraban los hombres altos del conjunto.

Entrando ya en lo que fue el partido, el Gredos empleó en la primera mitad una defensa individual, que no supuso excesiva molestia para el Azudense, que una y otra vez rompió el sistema defensivo local, aunque

fallando en ocasiones canastas inverosímiles.

Hasta el minuto ocho del partido el conjunto alcarreño no logró despegarse en el marcador, que hasta aquel momento reflejaba un empate a doce puntos. En cinco minutos los hombres de Maseda lograron una ventaja sobre su oponente de diez puntos, ventaja que aumentaría en un punto al final de los primeros veinte minutos, quedando definitivamente

un 23-36 establecido en el marcador.

La segunda parte estuvo más igualada, pues el Gredos hizo un cambio de sistema defensivo a zonas, que tampoco le daría resultado para frenar a los hombres del Azudense. Los alcarreños siguieron llevando las riendas del encuentro, aunque empleándose sin garra, a diferencia de otros encuentros anteriores.

INTERPROVINCIAL GRUPO II: Frente al Leganés

(93-59)

ABULTADA DERROTA DEL CAJA PROVINCIAL

Se esperaba que el Caja Provincial pudiera lograr algo positivo en su desplazamiento a Leganés, sobre todo después del buen papel realizado en jornadas anteriores frente al Estudio. Sin embargo, los hombres de José Luis Roncero dieron la de arena y perdieron por diferencia abultada el encuentro, de forma sorprendente.

En cualquier caso se sabía que el encuentro era difícil para los alcarreños, pese a que había relativa igualdad en cuanto a potencialidad entre ambos conjuntos.

La teórica igualdad se temía que podría romperse por el factor campo, y, ciertamente, éste influiría de manera considerable, pero no tanto como para perder por tan abultado tanteo.

Desde el primer momento el encuentro tomó ligero color local, no sin que el Caja intentara no despegarse excesivamente en el marcador, y esto inicialmente se lograba, metiendo balones a los pivots alcarreños que lograban algunas canastas. Era la única manera en que se lograba encostar por parte alcarreña, porque al caer sobre Yuyi la tercera falta personal y empezar Alberto a difuminarse, el resto de los alcarreños se dedicaron a hacer un poco la guerra por su cuenta y a lanzar desde lejos, donde los tiradores no andaban excesivamente finos.

El Leganés, por su parte, aprovechó la circunstancia para despegarse en el marcador con un porcentaje de aciertos en tiro a media distancia bastante alto. Quizá este éxito de los tiradores locales se debiera, un poco, a las facilidades dadas por la zona alcarreña, donde se hizo una defensa muy floja. Se llegaría al final de los primeros veinte minutos con esta tónica y una diferencia en el marcador de treinta puntos, a todas luces concluyente. Pero lo realmente imprevisible era que el Caja sólo lograra en esta primera mitad, dieciocho puntos, lo cual da idea del pobre juego desarrollado por los jóvenes jugadores alcarreños, que hacía temer un tanteo final de escándalo.

En la continuación, con veinte minutos por delante, era ya imposible dar la vuelta al partido, pero sí se podía evitar una derrota de escándalo. Y jugando con más visión y más conjunción, los alcarreños comenzaron a meter balones en la zona y a buscar posiciones de tiro. El cambio realizado en el equipo fue grande, dándose réplica a los madrileños en principio. Pero la eliminación por personales del base Pedro Jiménez, sustituido por Langa, en principio supuso la pérdida de algunos balones y el desequilibrio momentáneo del cinco que actuaba en la pista. Pero, poco a poco, el joven jugador alcarreño se fue asentando en la pista y cortando pases, fue capaz de lanzar algunos contraataques buenos. Pero el partido estaba irremisiblemente perdido y lo único que se pudo conseguir fue evitar un tanteo de escándalo.

Quizá también fuera determinante la ausencia de Antonio Román, que se alinearía en esta jornada con el equipo de Tercera División frente al líder. Puede que sea ésta la única excusa al mal juego de los alcarreños en el primer período, que estuvo a punto de costarle, no ya la abultada derrota cosechada, sino un tanteo en contra de escándalo.

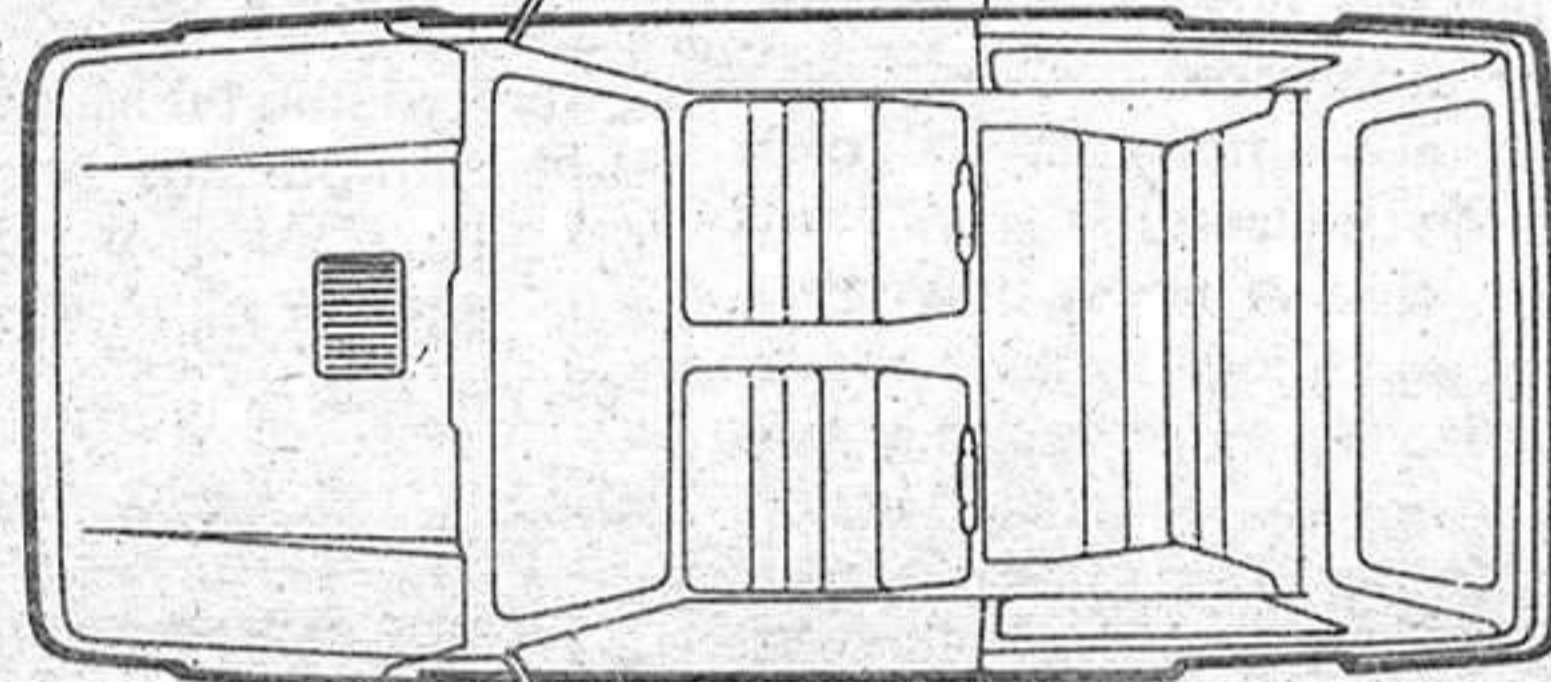
Caja Provincial: Ruiz (14), Yuyi (14), Salva (2), Oscar (4), Alberto (4), Jiménez (6), Powys (9), Langa (2), Raúl, Juanma y Loeches.

¡NO BUSQUE MAS!

SE VENDE.

- 2.300 dm³ de capacidad.
- Muy bien situado, grandes superficies acristaladas, muy soleado.
- Calefacción central.
- Bajo mantenimiento.
- Potencia sobrada para cualquier actividad.
- Cómodo tresillo 5 plazas.
- Tapicería lavable.
- Gran cama de matrimonio.
- Cuna convertible para el bebé.
- Grandes acabados.

- Con puerta de servicio, trastero y estantes de gran capacidad. Todo, sólo por:



99.000* pts. a la entrega de llaves y

11.800

pts. al mes.

- Habitable hoy mismo.
- Visítelo en la Red de Concesionarios SEAT.

Seat Panda
Amigo para toda.



* Financiación FISEAT
Incluye: Precio del coche
Impuestos
Transporte
Seguro a terceros

SEAT
Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

1. Intencionalidad del manifiesto de los cien
2. Valoración de su contenido
3. Oportunidad
4. Responsabilidades
5. A qué piensa que obedece este tipo de manifestaciones dentro del Ejército

BENIGNO DE LA TORRE
(Gobernador Civil)



1, 2, 3, 4 y 5. Mi opinión es la misma que la del ministro de Defensa y demás órganos del Estado. Pienso que la actuación del Gobierno ha sido correcta, y mi opinión personal es coincidente con la de éste.

JAVIER DE IRIZAR
(alcalde de Guadalajara)



1. A mi juicio, el manifiesto tiene la intencionalidad de contribuir a la campaña de intoxicación, tanto en el seno de las Fuerzas Armadas como en la sociedad civil, así como a la creación de un clima de inseguridades y de desestabilización de la democracia, perfectamente urdido y planeado por las tramas civiles entre las que algunos miembros del Ejército pueden estar involucrados, pero fundamentalmente son meros ejecutores de esta campaña, cuyo fin fundamental, es la desestabilización.

2. El contenido del manifiesto es gravísimo. Tiene dos aspectos que son intolerables: uno, la valoración que hace de la sociedad militar, como una sociedad que pretende ser independiente del poder civil, de forma que el poder civil no pueda intervenir en ella, cuando el poder civil es el legalmente elegido por el pueblo, como dice la Constitución, y el Ejército es una institución que debe estar sometida a él.

Hay una segunda valoración, que también es importante, que es la defensa que vienen a realizar en forma velada pero clara, de los golpistas del 23-F.

Realmente la prensa no ha estado atacando indiscretamente, sino que lo que ha hecho es criticar las actitudes de unos determinados militares que pretendieron dar un golpe de Estado.

Decir, como se pretende ahora, que son hombres de honor y que no se pueden realizar críticas hasta que no se celebre el juicio, es algo que la sociedad democrática no puede tolerar.

Fundamentalmente, esta es la valoración, por supuesto totalmente negativa, del contenido del manifiesto.

3. Si en cualquier momento habría sido inoportuno, dadas las circunstancias que concurrían de ser el Día de la Constitución, y, además, de encontrarse el jefe del Estado fuera en una visita oficial a los Emiratos Arabes, todavía hace que sea más inoportuno el manifiesto.

4. Sobre la responsabilidad que debe exigírseles, bueno, la ley ahí está y, desde luego, debe aplicarse. De todas formas, hay dos tipos de sanciones: la sanción por la vía ejecutiva del mando, que creemos debe ser la que en este momento se aplique rigurosamente (ya la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor ha dictado una disposición por la que les impone una sanción de catorce días de arresto). Y, además, sin perjuicio de que se siga el proceso, deben de aplicárseles todas las sanciones que procedan por la vía disciplinaria o que puedan aplicarse directamente por los mandos, sin esperar a un nuevo proceso, pues esto podría aún más la situación, como está ocurriendo con el caso del 23-F. En cualquier caso, hay que valo-

rar positivamente la actitud de la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor por las dos notas publicadas. Una por la que sancionaba el manifiesto de los cien de manera rotunda, y, otra, por la que se condenaba cualquier acto de solidaridad.

Pensamos que el tema no debe plantearse como un enfrentamiento entre sociedad civil y sociedad militar, y es bueno que sean los propios mandos los que sancionen a los que han firmado este manifiesto que pone en peligro la estabilidad dentro del propio Ejército, sin perjuicio de que las responsabilidades no deben limitarse a los cien firmantes, sino llegar hasta el fondo de la cuestión y, de una vez, ver quiénes están detrás de éstos. Creemos que es el momento oportuno de llegar hasta el final, porque, si no, mañana puede aparecer otro manifiesto de otros cien u otros mil.

5. Indudablemente dentro del Ejército hay un sector que yo creo que es efectivamente minoritario, porque la mayoría ha aceptado la democracia, pero este sector lo que realmente tiene es una nostalgia del pasado y de situaciones anteriores, y la estabilidad democrática que venía siendo difícil de consolidar durante todo este tiempo, podía consolidarse si el juicio del 23-F ya se hubiese celebrado.

Lo que tratan en este momento estos sectores minoritarios es crear una inquietud que nos impida la celebración del proceso. Por eso, yo creo, que es el momento de que el Gobierno inste a los poderes judiciales para que el juicio del 23-F se celebre cuanto antes, porque hasta que no tengamos el juicio celebrado, y, yo creo, que condenados los autores por los delitos de rebelión militar con los que el Ministerio Fiscal les acusa, esta ola de inestabilidad puede seguir manteniéndose.

Quiero comentar, además, que los servicios de información no funcionan, o, lo que es peor, si funcionan no transmiten la información. Quizás lo más lamentable de este asunto es que nos hemos encontrado con un manifiesto que se publica en los medios de comunicación y que coge al presidente del Gobierno ce-

ANALISIS

nando; al vicepresidente, en Lanzarote; al ministro de Defensa, fuera de Madrid, y al capitán general de Madrid, cenando, también, con unos oficiales. Esto es un síntoma claro de que los servicios de información no funcionan, y esto es muy grave.

LUIS DE GRANDES
(presidente de UCD)



1. A mi juicio, se intenta crear un nuevo "climax" mediante la denuncia de un supuesto agravio corporativo, con intención de que se produzca un efecto multiplicador mediante la llamada a una mal entendida solidaridad con los procesados del 23-F.

2. El manifiesto de los cien no pasaría de ser un incidente provocado por un sector minoritario del estamento militar, si no fuera porque presenta todos los síntomas de no ser un acto aislado.

En todo caso, este hecho no puede servir para hacer juicios de valor sobre nuestras Fuerzas Armadas, que han dado cumplido ejemplo de conocer y cumplir su papel constitucional a las órdenes del Rey.

3. El hecho presenta indicios inequívocos de premeditación, en cuanto a la fecha conmemorativa de la Constitución y la ausencia de España de su Majestad.

4. Es claro que la acción de los firmantes constituye una infracción atajada disciplinariamente con ejemplar prontitud y contundencia por la Junta de Jefes del Estado Mayor. Es inexcusable en estos supuestos actuar con decisión y procedimientos sumarios, como única forma de salvaguarda del Estado de Derecho y en

beneficio del honor de nuestro Ejército y de las libertades, pues unas y otras no pueden quedar en entredicho, ni amenazadas.

5. La minoría involucionista sabe muy bien que su mayor enemigo es la libertad de expresión, y en este sentido tratan de cuestionar a la prensa democrática, ganar tiempo y convertir el juicio del 23-F en un proceso a la sociedad democrática. A ello, sin duda, está ayudando determinada prensa que sirve de apoyo logístico a actividades golpistas de minorías que son presentadas como la encarnación del sentimiento nacional.

La dignidad de España y el respeto a nuestras Fuerzas Armadas están haciendo innecesaria la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia a quienes utilizan la libertad de expresión para lapidar la libertad.

JOSE LUIS MALFEITO
(secretario provincial de AP)



1. Resulta difícil hacer un juicio de valor sobre la intencionalidad del manifiesto. No obstante, es inadmisibles desde un punto de vista personal, la formulación de graves acusaciones a otros colectivos, de forma indiscriminada, en base a unas garantías y al amparo de la libertad de expresión, establecida por nuestra Carta Magna, deformando la imagen real y verdadera que han tenido y tienen, en el actual proceso político español, el conjunto de nuestras Fuerzas Armadas.

2. En cuanto a la valoración, no veo necesario descender a la pormenorización del contenido del escrito, ni analizar sus acusa-

TEXTO INTEGRO

El texto íntegro del documento es el siguiente:

"A la opinión pública en general y a los responsables de los medios de comunicación social en particular.

Como cuadros de mando de las Fuerzas Armadas, conscientes y responsables de nuestra misión, claramente recogida en el artículo 8.º de la Constitución, fieles al juramento solemne a nuestra Patria y leales al pueblo del cual formamos parte inseparable y entre el cual ejercemos cotidianamente nuestra profesión, a la que —no se olvide nunca—, accedimos de forma totalmente vocacional, hemos constatado durante los últimos años y con mayor pro-

liferación en los últimos meses, numerosas actitudes e informaciones públicas que por su trascendencia y por referirse a las Fuerzas Armadas o a sus componentes, nos hace salir de nuestro habitual silencio.

Dichas actividades e informaciones podríamos sintetizarlas:

1. Artículos, comentarios y reportajes sobre nuestros Ejércitos y Fuerzas de Seguridad que, muchas veces por desconocimiento y otras por indudable mala fe, incurrían en errores de bulto, enfoques distorsionados o afirmaciones sin base alguna, que deforman en definitiva —por frivolidad o intencionadamente—

la imagen que los españoles tienen de sus Fuerzas Armadas, su situación actual y sus aspiraciones.

2. Opiniones sobre las Fuerzas Armadas y su actuación en la historia de nuestra Patria y en concreto sobre los hechos de armas más cercanos, dentro y fuera de nuestras fronteras, en las que se vierten juicios peyorativos de valor con óptica parcial y antimilitarista, buscando apoyo y justificación en manipulaciones o suposiciones de la realidad acontecida.

3. Infravaloración, desprecios y ataques a los símbolos y valores nacionales y castrenses, que sin caer en una relación detallada resumi-

mos en: los recibidos diariamente en nuestra bandera, expresión de la unidad patria; el intento continuado de ensombrecer virtudes como el honor, el heroísmo o la disciplina; la demolición de los monumentos a los que —dándonos un ejemplo permanente— dieron hasta la última gota de su sangre por España; la retirada de los nombres de las calles de nuestros pueblos y ciudades de aquellos que, vistiendo el uniforme militar, desempeñaron los puestos de mayor responsabilidad en la historia reciente de la Patria; o la supresión de la más preciada de nuestras condecoraciones del escudo de una provincia que

supo ganarla por su valor colectivo.

4. Comentarios y noticias sobre las Fuerzas Armadas, su manera de actuar y pensar en relación con la situación política actual, seguida de peticiones de profesionalización, democratización o depuración de sus miembros, muestra de una desconfianza absoluta hacia la milicia desde sectores partidistas que buscan por cualquier método deshacer los Ejércitos de España para reemplazarlos por otros a su servicio.

5. Ataques, insultos, injurias y calumnias generalizados o directos contra miembros de las Fuerzas Armadas, todos ellos de historial

DESDE GUADALAJARA

ciones, ya que hay que verlo dentro del contexto general de la situación actual y con relación al grado de implicación del Ejército. No resulta significativo, por tratarse de un grupo minoritario, que no debe, en ninguna forma, irrogarse la representación y sentir general de las Fuerzas Armadas.

3. En mi opinión personal resulta inadmisibles el trámite seguido para formalizar unas quejas y unas acusaciones que tienen sus cauces normales a través de sus superiores legítimos, y considero inoportuna su publicación y el momento elegido, cuando se conmemoraba el tercer aniversario de la Constitución y se rendía un justo homenaje a la bandera de todos los españoles.

4. Me gustaría "pasar" de esta pregunta, porque no es mi estilo, ni me considero con capacidad para juzgar a nadie. No obstante, me atengo al comunicado de la Junta de Jefes de Estado Mayor, en que estos hechos sean sometidos a la autoridad judicial competente para su investigación, esclarecimiento ni exigencia de las responsabilidades que consideren oportuno y en justicia procedan.

5. No cabe duda de que la debilidad del Gobierno, la situación social y económica, con cerca de dos millones de parados, el terrorismo, las autonomías mal organizadas, la intervención y el tratamiento de las estructuras militares, entre otros, son todos ellos caldo de cultivo de estos protagonismos fuera de tono, que en lugar de aclarar situaciones, lo que hace es crear dificultades y enturbiar más el ambiente de nuestro desarrollo democrático.

CARLOS VAAMONDE SILVA (concejal y portavoz de UN en el Ayuntamiento)

1. En principio quiero dejar claro que no es procedente hacer una valoración u opinar sobre una cuestión que es de régimen interno de los militares y que está pendiente de su jurisdicción. En cuanto a la intencionalidad, creo que ha sido a consecuencia del tratamiento que determinada prensa, no toda, ha dado a los temas militares. Un tratamiento que en algunos casos ha rozado la ofensa. Sin embargo, no entro

en si debía ser ese u otro el cauce a seguir. Lo que está claro es que en el escrito se traduce el malestar existente en las Fuerzas Armadas. Y es que nadie le gusta que le insulten.

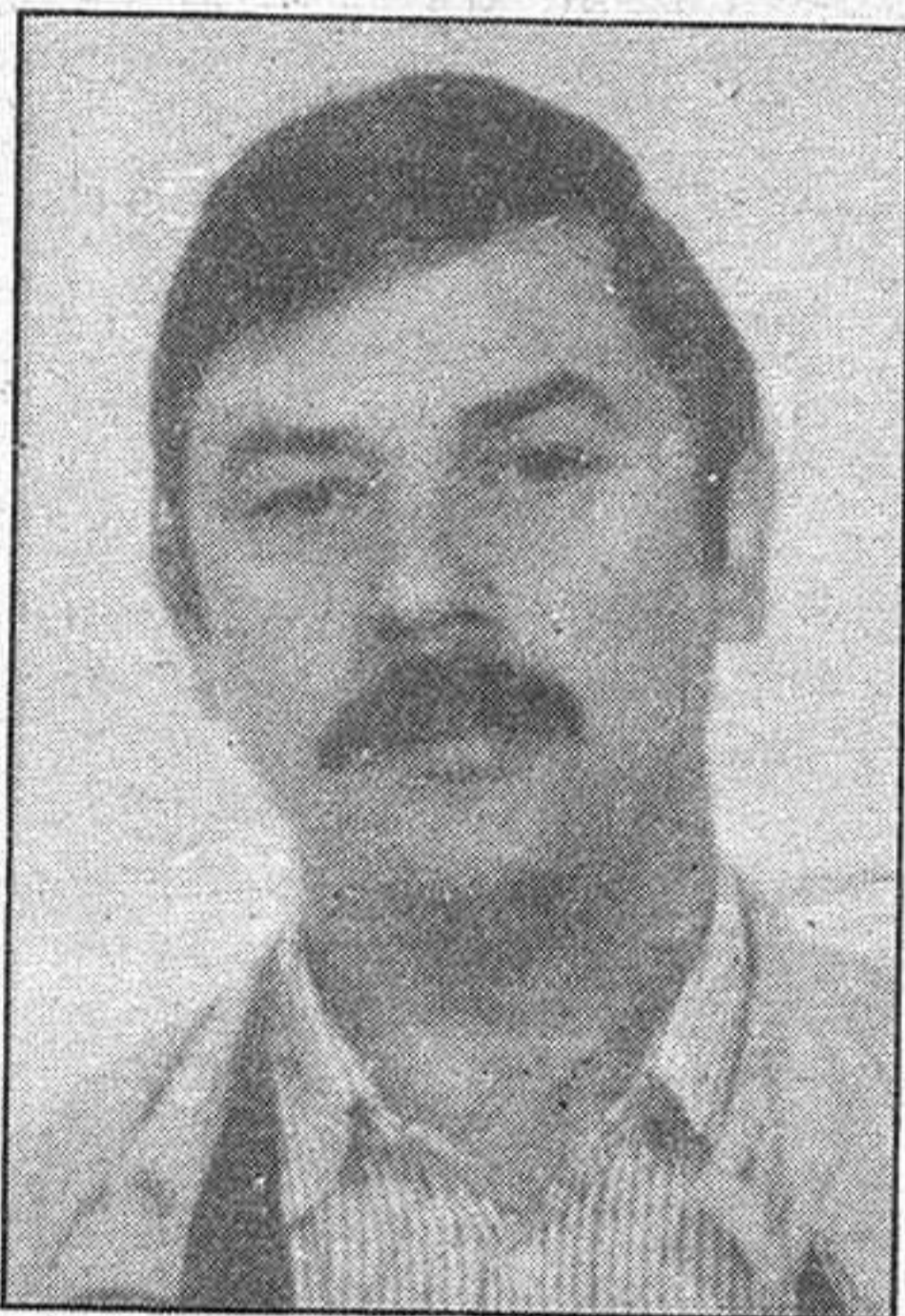
2. Son cien los firmantes. Pero el malestar por el tratamiento de la prensa es más amplio y no se limita a los cien firmantes. Es un malestar lógico.

3. En cuanto a la fecha, creo que no ha sido intencionado. Se ha hecho público en un momento dado, sin que haya relación con el tercer aniversario de la Constitución. A mi entender, es una simple coincidencia. Por eso te digo que no creo que haya habido intencionalidad. El malestar se ha manifestado en ese día como se podía haber hecho en otro cualquiera.

4. Es cosa de los mandos del Ejército. Una cuestión interna de las Fuerzas Armadas, que son las que deben resolver. Nosotros lo mejor y más prudente que debemos hacer es callarnos.

5. Ese malestar es, en mi opinión, hasta cierto punto comprensible, aunque no lo justifico. Y no ya por el manifiesto en sí, sino porque yo he leído escritos en la prensa que rozaban con lo francamente injurioso y ofensivo. No obstante, la cuestión está en manos del Ejército, que tiene la última palabra.

FRANCISCO PALERO (secretario provincial del PCE)



1. Es difícil, en política, valorar las intenciones. Lo que se deben valorar son los hechos y, en este sentido, lo pretendido por los firmantes era poner en jaque la si-

tuación democrática. Quisiera también hacer hincapié en que estos momentos estamos abocados a una política defensiva, que habría que evitar.

2. El contenido es grave, porque se quiere cargar sobre la libertad de expresión los defectos de una parte poco honrosa de un Ejército glorioso. En cierta forma, esta situación me recuerda aquella de matar al mensajero porque era portador de malas noticias.

Respecto a la prensa, yo creo que ésta ha actuado como debía, es más, demasiado bien ha tratado un tema tan delicado. Por otro lado, el manifiesto habla en otro de sus apartados de ultrajes a militares gloriosos, tratando de ignorar que dichos militares han existido siempre y han pertenecido a distintas esferas y épocas. De una manera solapada también se hacen alusión, anclándose en el pasado, a un momento de enfrentamiento, sin entender que, afortunadamente, ya no son válidos los criterios diferenciales entre vencedores y vencidos. Pero lo más grave del contenido es la alusión a la independencia del Ejército respecto de la sociedad, tema de gran importancia en tanto que los militares están armados y pagados por la propia sociedad, de la que dependen constitucionalmente. También quiero dejar claro que, afortunadamente, estas posturas son representadas por sectores minoritarios dentro del Ejército.

3. Me preguntas sobre la oportunidad. Pues bien, te diré que el manifiesto no ha podido ser más inoportuno, rompiendo con su aparición la alegría de un pueblo que festejaba el Día de la Constitución. Puede decirse que esta actitud ha sido tramada con alevosía y nocturnidad, a sabiendas que el Rey no estaba y pensando que, ante su falta, habría menos autoridad. Pero, afortunadamente, no fue así.

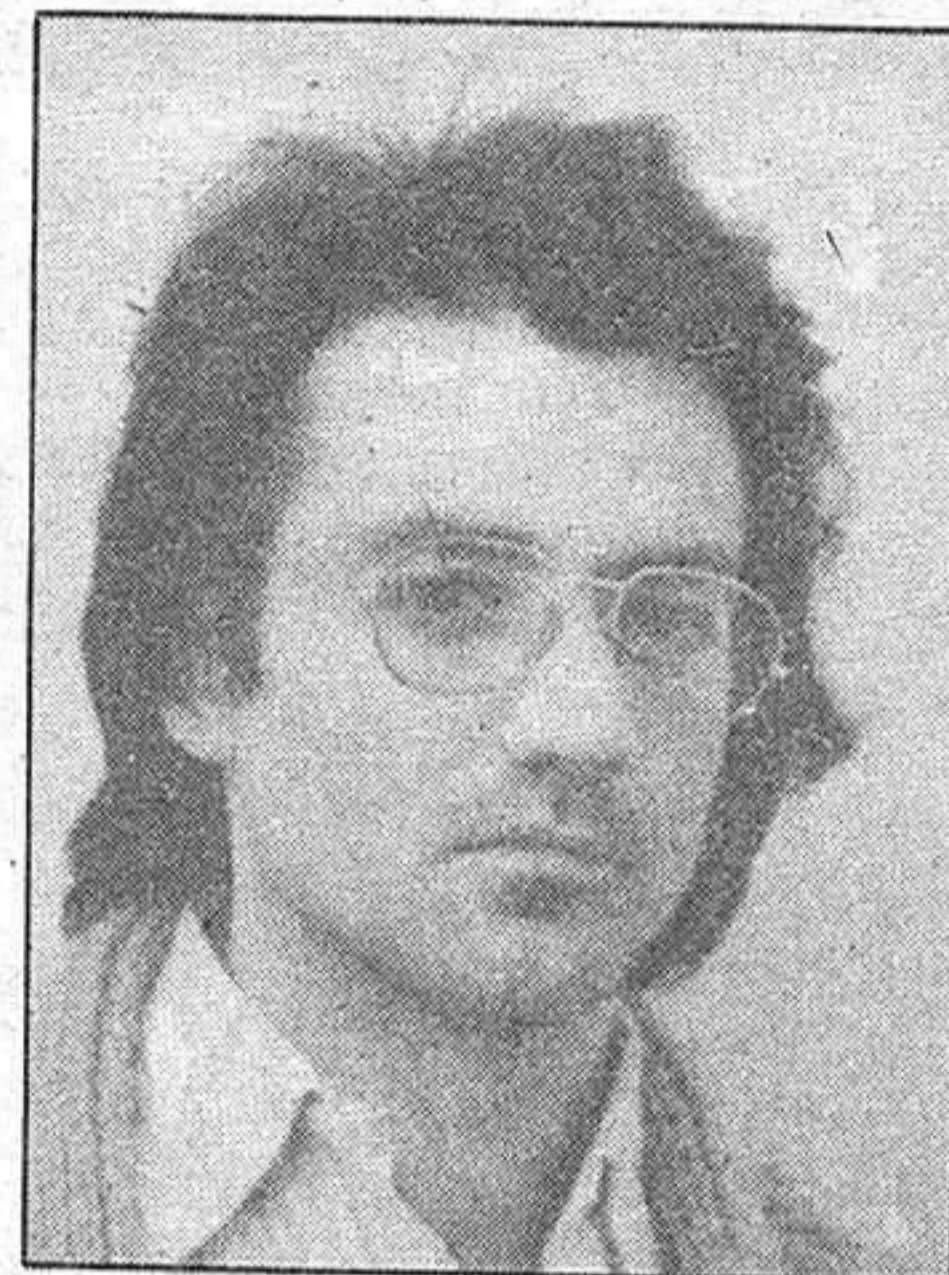
4. No quiero tratar el tema de las responsabilidades jurídicas, pero sí el de las responsabilidades políticas. Pienso que al pueblo no se le puede tener sometido a esta serie de tensiones y disgustos por parte de aquellos sectores a los que pagamos para que nos defiendan. Por eso, la responsabilidad política es muy grande y debe ser el propio Parlamento el que la exija.

5. Como dentro de toda la sociedad, se da el caso de que hay personas que no les ha gustado el cambio político, que, en definitiva, no les gusta la paz, ni la democracia y, lo que es peor, que no se resignan a perder las prerrogativas anteriores. En este sentido, estos sectores forman parte de todo entramado social, pero, como antes te decía, estos sectores son minoritarios dentro del Ejército.

Es importante aprender la lección que este hecho nos aporta y que nos demuestra que hemos pasado de la dictadura a la democracia, pero que siguen todavía afincados en los mismos sillones aquellos que ya los calentaron con la dictadura. Y con ello no pretendo hablar de depuraciones.

Para terminar, te diré que, como partido, llevamos diciendo desde hace bastante tiempo que si no se atienden a la creación de un gobierno democrático de amplia base el problema no se terminará de solucionar. Lo que pasa es que cuando esto lo decía, hace algún tiempo, Santiago Carrillo, el auditorio sonreía. Ahora es el propio Felipe González el que pone en su boca esta expresión que, desde luego, nosotros seguimos apoyando. Yo mismo el Día de la Constitución se lo decía a uno de los miembros de UCD: "Si no os dáis prisa en formar este gobierno de amplia base, sólo vosotros seréis los responsables de los intentos golpistas de esa trama con nombres y apellidos".

CARMELO VERDUN (Bandera Roja)



1. La intencionalidad del manifiesto de los cien es un paso más

dentro de la ofensiva lanzada por determinados sectores de la burguesía monopolista, coincidente en sus criterios con los sectores fascistas y reaccionarios que van contra la democracia y la Constitución.

2. Fundamentalmente el texto del manifiesto lo que pretende es crear un clima favorable de cara a los golpistas del 23-F. De hecho, su objetivo final radica en el intento de que el juicio no llegue a celebrarse o, en todo caso, retrasarlo al máximo, tratando de conseguir la imposición de mínimas penas a los culpables.

3. Sobre la oportunidad, te diré que existen unos objetivos claros por parte de los firmantes, que saben perfectamente lo que quieren. Ayer, sin ir más lejos, un medio de comunicación planteaba la posibilidad de un nuevo avance golpista a través de una intentona, que podría producirse en la festividad de la Pascua Militar.

4. Pensamos que el Gobierno es, en bastante medida, responsable de lo sucedido, ya que su forma de actuar a partir del 23-F y dentro del marco de los contactos mantenidos, tendentes a forzar nuestro ingreso en la OTAN, no son sino pruebas palpables de su debilidad que facilitan el avance de las fuerzas reaccionarias.

Entendemos que la democracia está en peligro y es urgente que el Gobierno aplique la ley y celebre los juicios del 23-F cuanto antes, aplicando la máxima pena a los culpables.

5. Entendemos que el problema se viene arrastrando por no haber planteado la ruptura en su momento y no haber llegado a la depuración en los aparatos del Estado, de aquellas personas que no aceptan la democracia. No obstante, la actuación de la Junta de Jefes de Estado Mayor ha sido positiva, pero puede quedarse corta si no arbitra las medidas necesarias para cortar estas iniciativas golpistas.

El juicio del 23-F va a ser la prueba de fuego para la democracia, tanto por la fecha de su celebración, como por sus penas. Lo único que puede defender la democracia es un gobierno de coalición donde, además del partido gubernamental y el PSOE, figuren las fuerzas nacionalistas.

P. B.

DEL DOCUMENTO

militar brillante e intachable, sobre todo aquellos que por su jerarquía y edad fueron protagonistas de gloriosos hechos de armas y cuyo valor e integridad profesional no pueden ser puestos en duda por simples conjeturas, sobre todo cuando algunos de ellos están pendientes de la sentencia de un consejo de guerra en cuyo resultado de hechos probados y en la calificación jurídica de estos hechos se determinará la honorabilidad o no de sus conductas.

6. Intentos de desprestigio de la Legión y Guardia Civil, publicando noticias tremendistas sin las necesarias evidencias, distorsionando los hechos y encizajando a la

opinión pública para justificar su continuación, su transformación o disolución con argumentos parciales y falaces que, únicamente, consiguen privar a las Fuerzas Armadas de dos de sus más tradicionales, eficaces y prestigiosos peones.

7. Politización partidista y antinacional de los grandes temas de defensa —como nuestro ingreso en la OTAN— o injerencia, también partidista, en temas propios e internos de las Fuerzas Armadas, como la creación del Arma Acorazada, la política de ascensos y destinos, o la selección de los mandos superiores, con criterios que nada tienen que ver con los pura-

mente técnicos y profesionales.

Ante estos hechos, afirmamos:

1. Nuestro juramento solemne a la bandera para defender el honor, la independencia y la unidad de la Patria tiene carácter permanente.

2. Asumimos con orgullo la historia de España, y el homenaje a los que dieron la vida en su defensa constituye pilar fundamental de nuestro ser colectivo y personal.

3. Los símbolos nacionales y las virtudes castrenses son patrimonio de todo un pueblo pretérito, presente y futuro, que nada ni nadie que se sienta español puede ignorar o menospreciar.

4. Las Fuerzas Armadas para cumplir mejor su misión no tienen que ser profesionalizadas, democratizadas o depuradas, sino simplemente ser consideradas y respetadas como deben y disponer de los medios materiales necesarios para cumplir sus objetivos.

5. El poder político debe respetar la necesaria autonomía de los Ejércitos en cuanto a organización y funcionamiento interno, para garantizar la inexistencia de intereses partidistas en sus organismos y unidades.

6. Los insultos y ataques a nuestros compañeros los consideramos dirigidos a la colectividad con las consecuencias a que ello dé lugar, pues tene-

mos el Código de Justicia Militar para corregir debidamente al que cometa alguna falta y muestra fama y prestigio no puede estar en boca de cualquiera.

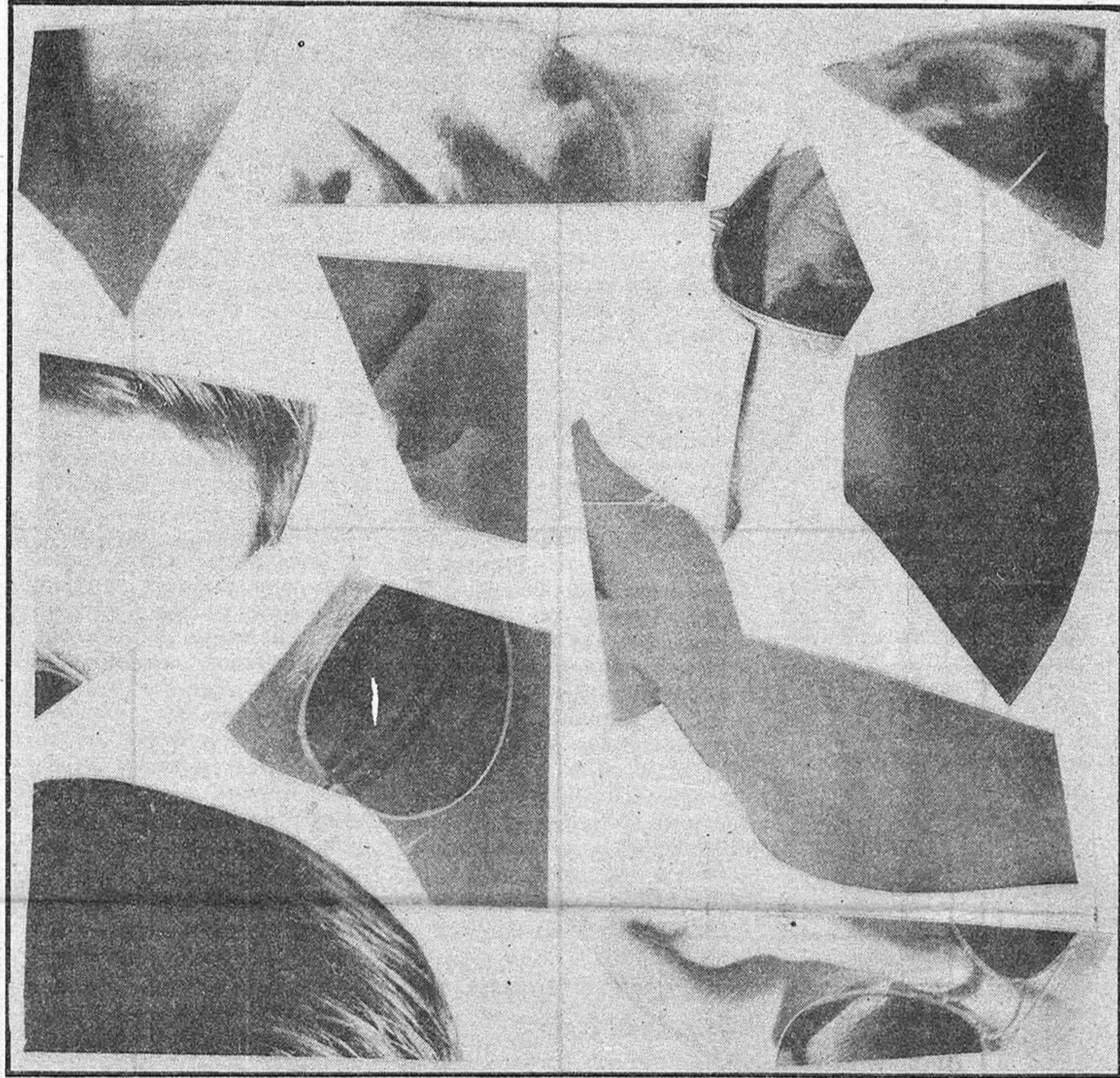
7. Cualquier información, reportaje, comentario o juicio de valor sobre la institución militar que pueda contribuir a su perfección y difusión debe ser expuesto con conocimiento de la realidad castrense, con profundo respeto al ente militar y su misión y con total exclusión de espíritu destructivo en su planteamiento.

Estas puntualizaciones, aunque reflejo de un sentir general, las hacemos a título personal."


El CODCUPSO

La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están íntimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarle a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14" C925.



 CONCESIONARIOS OFICIALES

Taberné, S. A.

 REPUESTOS - TALLER DE REPARACION

 Generalísimo Franco, 22

 Teléfono 226295 y 21 10 38

 GUADALAJARA



Envíenos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es _____

 Cupón enviado por _____

 Con dirección en _____

 CIUDAD _____

 PROVINCIA _____

TELEFONOS UTILES

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02
Alcoholicos Anonimos	21 30 40
Ambulancias S.S.	21 10 74

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Saénz. Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO CIEGOS:

200

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle..... núm..... piso.....
 Localidad.....
 Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con

fecha:.....

Cheque adjunto núm:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750

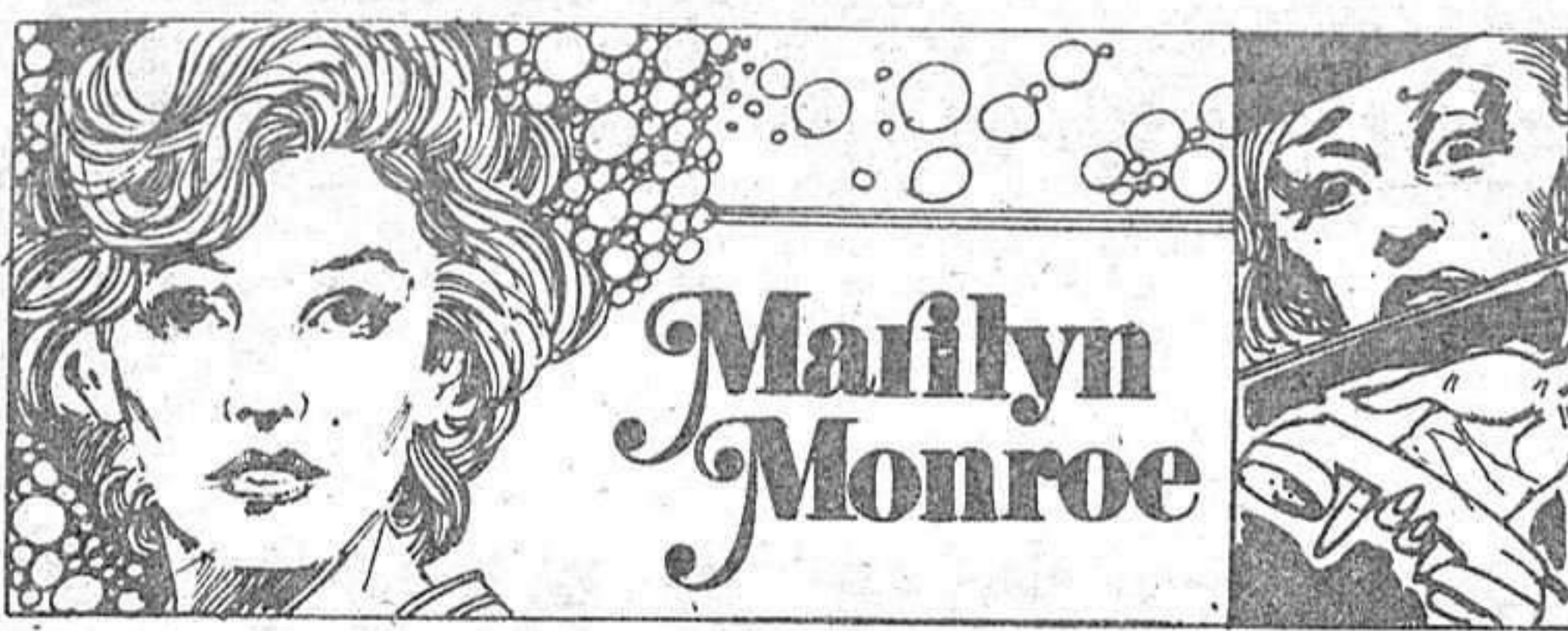
Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



Guión: Francisco CORTES
Dibujos: Francisco BLANES

RESUMEN DE LO PUBLICADO: Norma Jean Baker —artísticamente Marilyn Monroe—, se divorcia de Jim. La Fox le firma un contrato por siete años. Por rechazar las proposiciones de un magnate del cine, se encuentra sin trabajo. Una fotografía suya, desnuda, da la vuelta al mundo y Marilyn vuelve al cine.



7. La fama ha tardado, pero llega. En 1950, los primeros papeles importantes: "La jungla de asfalto", de John Huston, y "Eva al desnudo", de Mankiewicz, la catapultan. No es una artista aún, pero ya sí famosa. Su aire ingenuo —una ingenuidad cargada de sexy—, su voz añorada que contrasta con su cuerpo perfecto, son una mezcla explosivamente comercial. "La vida sexual forma parte de la naturaleza. Yo seguiré el curso de la naturaleza". ¿Lo piensa? Al menos lo dice. Los tiburones de Hollywood no soltarán ya su presa. Si el público quiere sexo —piensan ellos—, sexo tendrá, en un símbolo: Marilyn será ese símbolo.



8. Ocho, diez películas en poco más de dos años. "Encuentro en la noche", "Niebla en el alma"... en 1953, "Niágara", mediocre película pero en la que el cuerpo de Marilyn Monroe es un mito ya, es lo que han querido los todopoderosos reyes del cine. Y un mito necesita renacer constantemente, no apagarse. ¿Idea? Unirla a otro mito, a otra celebridad. Ahí está el fabuloso Joe di Maggio, el jugador de beisbol. Marilyn y Joe se casan en enero de 1954 y la "estrella" marcha a Corea para actuar ante los soldados americanos, obligada por los "public relations" de la productora.



9. Este matrimonio sigue las huellas del primero, pero más vertiginosamente aún: no tardará ni siquiera un año en deshacerse. ¿Matrimonio? Debería inventarse otra palabra para describir algo tan corto y que tan pocos rastros deja. Sin embargo: "Los dormitorios separados no encajan dentro de la tradición americana". ¿Cinismo? No, seguramente propaganda del cine. Han puesto en su boca muchas frases, pero otros las habían escrito antes para proporcionarle una imagen extraña, tan pronto violentamente sexual como absurdamente —en su caso— doméstica. Marilyn ya no es ella misma. Es lo que quieren sus manipuladores.

(Continuará)

tve

HOY

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.
- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 Una ciudad como Alice. Año 1942. Las tropas japonesas han invadido Malasia. Muchos ciudadanos ingleses no han podido huir y son conducidos por los soldados de ocupación a diferentes campos de prisioneros.
- 17.00 Despedida y cierre.
- 18.15 Carta de ajuste.
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Micky y Donald.
- 19.30 Tierras y profundidades. "Isla Tortuga".
- 20.00 Pantalla abierta.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Esta noche.
- 22.35 Ficciones. "El adiós a la vida". Teresa y Fina son dos amigas cuyas vidas

PROGRAMACIONES

Jueves, 10 de diciembre de 1981

MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.
- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 Una ciudad como Alice.
- 17.00 Bla, bla, bla.
- 17.45 España estuvo allí. "España en otros territorios USA".
- 18.35 Avance informativo.
- 18.38 La cometa blanca.
- 19.03 El libro gordo de Petete.
- 19.05 Spiderman.
- 19.30 Otras cosas.
- 20.25 Más vale prevenir.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Teatro. "Soledad", de Miguel de Unamuno.
- 23.35 Música, maestro.
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.00 Carta de ajuste.
- 19.13 Apertura y presentación.
- 19.15 Noticias 2.
- 19.30 La clave.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

han discurrido por caminos muy diferentes.
23.00 Objetivo.
24.00 Al cierre.
00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste.
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 Los chicos del 47 A. "La pareja de Binny". Binny ha sido invitada a una fiesta, pero no tiene pareja que la acompañe.
- 20.30 Zarabanda.
- 21.20 El asombroso mundo de los fenómenos psíquicos. Los antiguos oráculos, adivinos y magos tienen sus correspondientes en la actualidad con los dotados y mediums.
- 22.45 La caída de las águilas. "Ensayo de vestuario".
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

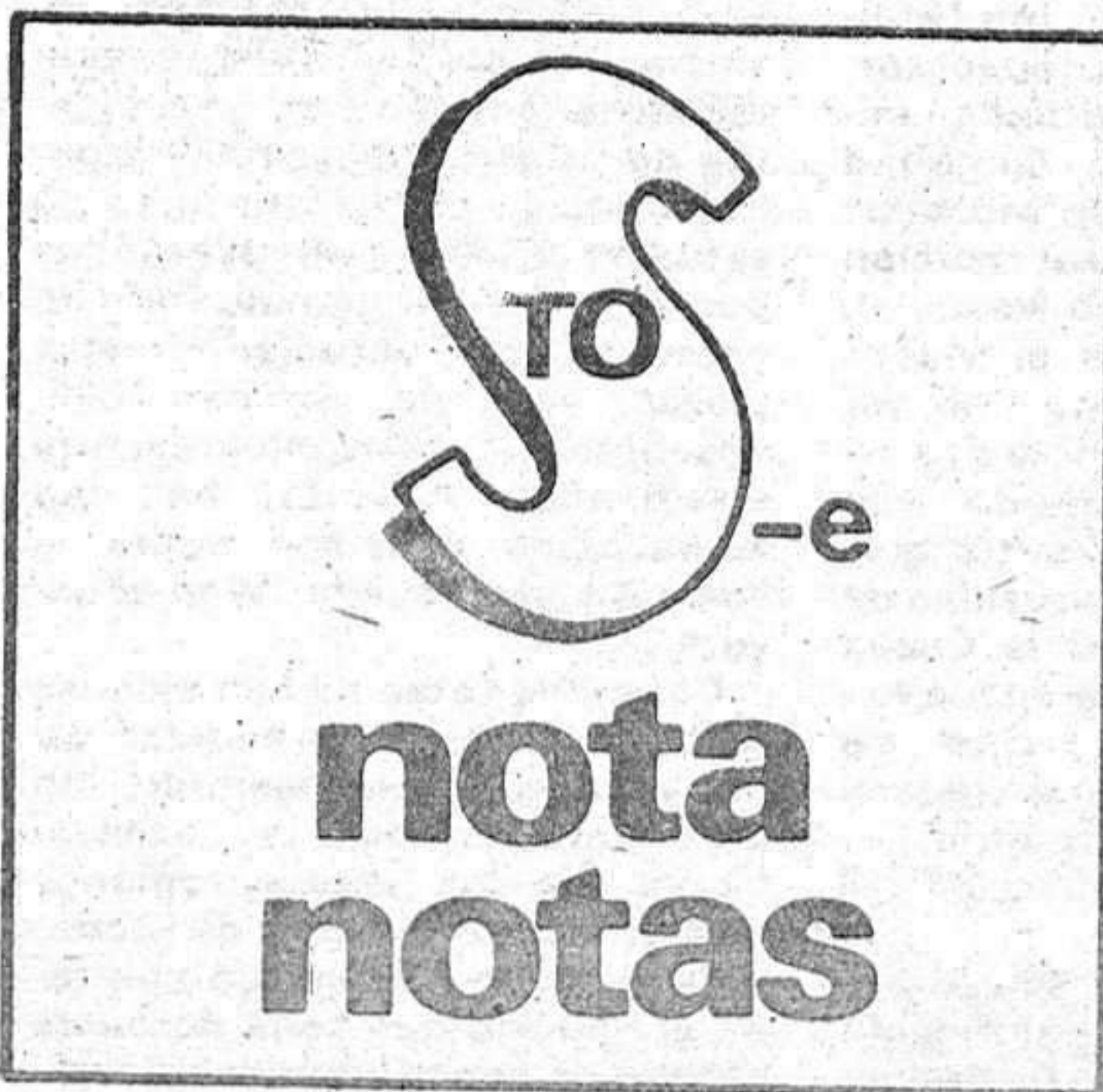
CRUCIGRAMA

ma en la grada a un costado del buque. Río de España, afluente del Miño. 7: Pronuncias un discurso. Nota musical. 8: Nombre propio de mujer. Coge, agarra. 9: Tratamiento español. Planta labiada, común en España, de tallos ramosos, olor muy aromático y sabor acre. 10: Excavaros el suelo para construirs sótanos.

VERTICALES. A: En femenino, de pies muy ligeros, rápidos. B: Acíertamelos, dáme los en el blanco. C: Cierta flor en su forma heráldica. Relativo al mar. D: Perseguidos con insistencia. Consonante. E: Símbolo químico del molibdeno. Papagayo. F: Género de plantas papilionáceas, de fruto globuloso, con una o dos semillas. Preposición. Terminación propia del aumentativo. G: Consonante. Canal construido junto a los ríos para sacar agua de ellos. Villa de la provincia de Oviedo. H: Manchas redondas en las alas de las mariposas. Existir. I: Que causa o produce sabor. J: Atreviérala. Símbolo químico del osmio.

HORIZONTALES. 1: Infeliz, desgraciado. 2: Moralistas. Arbol de Costa Rica, cuyo fruto se usa para refrescos. 3: Llano, libre de estorbos. Echa raíces la planta. 4: Preposición. Consonante. Río de la provincia de Cáceres. 5: Parte del árbol. Nombre que se da a los capítulos del Corán. 6: Explanada que se for-

JEROGLIFICO



nota
notas

¿En qué se ha especializado como cocinera?

SOLUCION

A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Aconsejada. 2: Traéis luz. 3: Resi. Eraba. 4: Ay. S. Regir. 5: Veri. Anata. 6: Erica. Ras. 7: Sazonas. T. 8: Alosa. Así. 9: Dom. Dádiva. 10: Osásemelas.

Verticales. A: Atravesado. B: Creyéralos. C: Oas. Rizoma. D: Neisicos. S. E: Sí. Anade. F: Esera. A. Am. G: J. Ren. Sade. H: alagar. Sil. I: Dubitativa. J: Azarase. As.

JEROGLIFICO.

A tocateja, (a, t; oca; teja).

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Por sus yacimientos arqueológicos

"GUADALAJARA ES IMPORTANTE"

Guadalajara ha sido, a lo largo de su historia remota, tierra de paso para las diferentes culturas que han hollado el territorio peninsular. De aquellas épocas apenas conoce el alcarreño más que unas breves citas en los libros de texto, ignorándose en la mayoría de los casos cuál es la verdadera cantidad y calidad de los restos arqueológicos que aún permanecen en nuestra provincia. De los últimos hallazgos, de las próximas campañas y de la peculiar historia de la arqueología provincial, charlamos con Dimas Fernández-Galiano, director del Museo Provincial y encargado de bregar en pro de una mejor valoración de la arqueología alcarreña.

Dimas Fernández-Galiano une a su cargo como director del Museo Provincial el ser arqueólogo por estudios y vocación. Quizá por ello ésta sea la rama de la cultura que tiene a su cargo que más le preocupa.

—A fin de centrar un poco la cuestión, ¿qué yacimientos de entidad se encuentran en un somero repaso de nuestra geografía provincial?

—Hay que destacar, en primer lugar, que la provincia de Guadalajara es muy rica en yacimientos arqueológicos. En esto es equiparable a muchas otras provincias de la meseta central. Por ejemplo, de la época visigoda quedan muchos restos que superan a los de otras provincias.

—Según las diferentes etapas, ¿con qué contamos en Guadalajara?

—Bien, comencemos por el Paleolítico medio. Aquí hay que situar la Cueva de los Casares, que contiene grabados rupestres de importancia, tanto del Paleolítico medio como del superior. Este es un enclave singular, ya que siempre suelen estar situados en el Norte de España y en

única ciudad visigoda levantada por una decisión estrictamente política. Fue Recaredo el que ordenó su construcción para defender Toledo de posibles ataques.

En resumen, los yacimientos alcarreños son ricos y con una importancia considerable.

—¿Cómo ha llegado este patrimonio hasta nosotros? De otra manera, ¿cuál ha sido la historia de la arqueología en Guadalajara?

—En un análisis de la investigación arqueológica en Guadalajara hay que distinguir tres fases bastante bien diferenciadas. En un primer momento, allá por los finales del siglo XIX y principios del XX, se cuenta con la figura de un mecenas. Este, el marqués de Cerralbo, se dedicó a excavar una enorme cantidad de yacimientos, sobre todo celtibéricos. Extrajo de la tierra numerosos ajuares funerarios. Los más viejos habitantes de Aguilar de Anguita aún recuerdan el hecho de que el marqués de Cerralbo descubrió allí más de 5.000 sepulturas, siendo de este modo la necrópolis celtibérica más excavada de toda España. Gracias a su acción se pudo valorar una serie de poblados y yacimientos, en especial en la zona de Atienza y Sigüenza. Con toda esta acción, Guadalajara se convierte en la provincia con más necrópolis celtibéricas estudiadas. Son muchos los pueblos en los que, en las tierras colindantes, iban apareciendo estos yacimientos: Garbajosa, Aguilar de Anguita, Sigüenza, Clares, Hijes... Todas estas campañas estaban subvencionadas por él mismo, que se encargaba de pagar con su bolsillo el sueldo de los obreros de las excavaciones. Lo

piezas, además, se iban quedando aquí. Asimismo, se crearon grupos de investigadores vinculados a la provincia.

Siempre se ha pretendido planificar las excavaciones en la provincia y la investigación arqueológica en general.

—¿De qué organismos depende esta acción?

Son dos los organismos. Por un lado, la Subdirección General de Excavaciones, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, que provee unos presupuestos conforme un plan anual que elabora el propio Museo Provincial.

Hay que resaltar la labor en este campo de la Diputación Provincial que, desde el momento en que se empezó con estos temas, los acogió bien y creó una Sección de Arqueología dentro de la Institución "Marqués de Santillana". En esta sección se planifican las campañas a seguir y la valoración y publicación de los descubrimientos arqueológicos, bien en "Wad-alhaya", libros o monografías. En este sentido se van a seguir haciendo realizaciones. Como balance, puede decirse que su actuación es correcta y mejor que la de muchas otras Diputaciones. También dan algo de dinero.

—¿Cuál es la importancia real del dinero en cualquier labor arqueológica?

—El mayor problema de la arqueología es económico. Los presupuestos son exigüos. Por situar la cuestión, hay que observar que hoy en día es muy difícil hacer por medio millón de pesetas una campaña de más de quince días. Esto se explica porque hay

sibilidades que tenemos.

En fin, se han hecho importantes excavaciones en la villa romana de Gárgoles, iniciadas hacía tiempo, ampliando la zona y estudiándola con propiedad. De ello se hará pública próximamente una monografía. En otras zonas no se ha trabajado sólo con excavaciones, sino que se ha tenido que recurrir a la fotografía aérea. Este el caso del trabajo, ya publicado, sobre las vías romanas en la provincia.

—¿Cuáles son las urgencias que hay que afrontar en estos temas de la arqueología provincial?

—Actualmente se está llevando a cabo un plan para catalogar todos los yacimientos arqueológicos de la provincia de Guadalajara. Es un punto fundamental, pero lleva tiempo, esfuerzo y dinero. Hemos incluido a este tema un trabajo realizado por los alumnos de la Escuela de Magisterio. Con esto se ha pretendido lograr, a través de los alumnos, una red de informantes en toda la provincia, creándose a continuación varios equipos. Por cada partido judicial hay un licenciado al frente que comprueba sobre el terreno las noticias recibidas con anterioridad. La subvención de la Diputación, unas 100.000 pesetas, apenas llega para cubrir los gastos de desplazamiento. De todos modos, este plan está dando buenos resultados: en tres meses se han registrado de ochenta a noventa nuevos yacimientos.

EL FURTIVISMO

—¿Es un problema grave el causado por el "furtivismo", aquellas personas que se dedican a esquilmar durante los fines de semana los restos arqueológicos?

—Evidentemente, es otro problema el de los restos que necesitan una protección de urgencia. Lo normal es hacer "catas" y constatar el interés del yacimiento con una visión aproximada para, acto seguido, sugerir al Estado la necesidad de una protec-

ción de los restos que se encuentran en campo abierto. Otras veces se trata de un casco urbano, como es el caso de Luzaga, en donde se ha descubierto un edificio romano de la época imperial con mosaicos y capiteles durante las obras realizadas por un particular. En estos casos el Estado adquiere los terrenos, procurando evitar siempre cualquier choque entre la Administración y los intereses del particular.

Otro de los problemas es, en efecto, el del furtivismo. Generalmente, se trata de un señor de Madrid que va al campo con un detector de metales y se pasea con la intención de apropiarse de los restos que encuentra. Esto es totalmente ilegal. Un objeto de interés arqueológico encontrado casualmente debe pasar al Museo. El Estado pagará la mitad de lo que resulte de su valoración al que hizo el hallazgo, y otro tanto al propietario del terreno.

Actualmente se está ultimando un acuerdo entre Bellas Artes y el ICONA, a fin de que los guardas jurados del ICONA supervisen también los yacimientos arqueológicos de su zona. Se pretende conseguir una protección efectiva.

—Además de éstos, ¿cuáles son los próximos objetivos?

—Ante todo, sensibilizar a la opinión pública. Estamos también a la espera de la apertura, que ójala sea próxima, del sección de Arqueología del Museo Provincial.

Igualmente, están previstas diferentes campañas para el próximo año. Serán en Recópolis, Gárgoles —con lo que ya se rematará lo anteriormente realizado en aquel yacimiento—, en Luzaga; también, en la necrópolis de Chera, en la zona de Molina, la Cueva del Zarzal en Olmedillas y un poblado de la Edad del Bronce —y que tal vez se extienda hasta la época romana—, en la Muela de Alarilla.

GONZALEZ PRADILLO

- "El mayor problema de la arqueología es el económico. Con medio millón de pesetas apenas se puede realizar una campaña de quince días"
- "La apropiación de restos arqueológicos encontrados casualmente por un particular es totalmente ilegal. Deben ser entregados al Museo"

Levante. Más importante aún si se tiene en cuenta su buen estado de conservación.

En lo que respecta al Neolítico-Edad del Bronce, se encuentran abundantes yacimientos, tanto en cerros, cuevas, llanos... Es muy peculiar el dolmen de Portillo de las Cortes, en Aguilar de Anguita, pues es uno de los pocos de la meseta meridional. Hay que tener presente que la cultura dolménica se extiende por parte de Andalucía y Zaragoza, siendo éste un caso que se aparta de lo frecuente. El dolmen ya fue excavado hace algunos años.

Al llegar a la Edad del Hierro es preciso constatar el gran número de castros imponentes. Tal es el caso del de Taracena, con tesoro de monedas de plata, o el del cerro de Villavieja, en Sigüenza.

Restos romanos también hay bastantes, destacando las numerosas "vilas" por diferentes zonas de la provincia. Aún quedan por investigar en profundidad. Es el caso de Sigüenza, la ciudad romana más importante de la provincia de Guadalajara. Por supuesto, no hay que olvidar la existencia de muchas "vilas" de verdadera relevancia en el medio rural.

El caso de los restos visigodos es especial. Recópolis, de la que ya se ha hablado bastante, es la

que ocurrió es que la mayoría de las piezas fueron a parar a su colección particular. Más tarde pasarían a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional y algunas, muy pocas, permanecerían formando el Museo Cerralbo.

—¿Quién tomó el relevo del marqués de Cerralbo?

—Continuó las excavaciones un ayudante suyo —Juan Cabré—, el cual aumentó las excavaciones de Recópolis. Juan Cabré tenía una formación técnica superior a la de su predecesor. Era el año 1945, aproximadamente. Las piezas halladas, como fue el caso de un tesoro de monedas visigodas, fueron a parar también al Museo Arqueológico Nacional, ya que aún no existía el Museo Provincial. Más tarde, al ser Guadalajara una provincia rica arqueológicamente hablando, motivó el interés de diferentes grupos, tales como la Universidad de Zaragoza, que estudió la Cueva de los Casares. En esta época fue encontrado el tesorrillo de Driebes que, como casos parecidos, fue trasladado a Madrid.

—¿Qué significó la creación del Museo Provincial?

—El Museo sirvió, desde su creación en 1973, como aglutinante de los estudios que se realizaban y realizan en la provincia. Las

que mantener en el lugar de la excavación un equipo técnico, fotógrafo, un director, un restaurador y sin olvidar las nóminas de los obreros, que se llevan una gran parte de estos presupuestos. De todos modos, tal vez se pueda ampliar el número de campañas en Guadalajara.

Lo primero que nos propusimos fue la revitalización de las excavaciones. Se potenciaron las de Recópolis, dada su especial categoría. De cualquier modo, no se podía limitar la actividad provincial a un solo yacimiento, acudiéndose también a los yacimientos de otras épocas. Hace algunos años se elaboró un plan de estudios de los ajuares excavados por Cerralbo. Un gran número de personas ha estudiado estas piezas, que no estaban bien descritas ni convenientemente clasificadas. Además, han ido apareciendo artículos sobre la cuestión en la revista "Wad-alhaya".

Claro que éstas no han sido las únicas acciones emprendidas. Se ha estudiado, por ejemplo, un plan para realizar las excavaciones de los restos romanos existentes. A pesar de todo, todavía no se ha lanzado con todo el impulso que sería deseable porque se hace imperioso dosificar el trabajo de acuerdo a las po-

OTRA VICTIMA DEL SINDROME TOXICO

Ayer a las nueve de la mañana se produjo en la Residencia Sanitaria de Guadalajara un nuevo fallecimiento a causa del síndrome tóxico. Se trata de Emiliano Alcorlo Atienza, de cincuenta años, soltero y natural de Alcorlo. El fallecido, que había ingresado por vez primera en la Residencia el pasado 22 de junio dándosele de alta el 17 de julio, había reingresado de nuevo el 26 de noviembre, parece ser que ya mal y ha permanecido en la Residencia hasta ayer, día de su fallecimiento, que se produjo por un

cuadro respiratorio. Se da la circunstancia de que Emiliano Alcorlo tiene dos hermanos, afectados asimismo con el síndrome tóxico.

Con este nuevo fallecimiento son ya cinco las muertes producidas en nuestra provincia a causa del síndrome. Las dos muertes anteriores, dos mujeres, se produjeron el pasado 23 de octubre y el 30 de noviembre. Por otra parte, hasta el momento quedan hospitalizadas en la Residencia cuatro personas afectadas por el citado síndrome.

Entre la Caja Provincial y las delegaciones de Sanidad y Agricultura

HOY SE FIRMA PROTOCOLO PARA LA CAMPAÑA CONTRA LA BRUCELOSIS

Durante la mañana de hoy, a las 1.30, se va a celebrar la firma de un convenio de colaboración entre la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y las delegaciones provinciales de Sanidad y Seguridad Social y Agricultura de cara a la campaña por la erradicación de la brucelosis que se lleva a cabo en nuestra provincia.

La Caja, como ya hemos publicado anteriormente, ya colaboró el pasado año en esta campaña, aportando un dinero con el que se pagaba la vacunación. Con esta serie de campañas se trata de disminuir lo más posible la brucelosis en nuestra provincia, que es, por otra parte, una de las más afectadas de la península.